

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1967 - Números 141-46



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



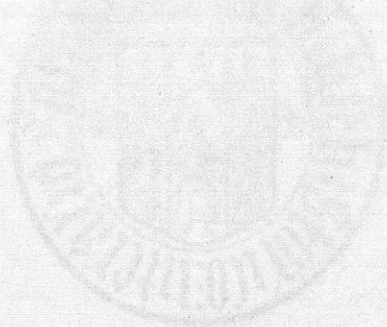


# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



ARCHIVO HISPALENSE

DEPÓSITO LEGAL, SE-25-1958

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTISTICA



Publicaciones de la  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTOR: DR. JOSÉ J. REAL DÍAZ.



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

—  
PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.<sup>a</sup> Época  
Año 1967



Tomos XLVI-XLVII  
Núms. 141-146

PUBLICACIONES  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1967

ENERO - DICIEMBRE

Núm. 141-146

## CONSEJO DE REDACCIÓN

EXCMO. Sr. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—EXCMO. Sr. Dr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.— Sr. Dr. D. Jesús ARELLANO CATALÁN.—Sr. Dr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.— Sr. Dr. D. Antonio MURO OREJÓN.—Sr. D. Luis TORO BUIZA.—Sr. D. Leonardo CATARINEU VALERO.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.— Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director Honorario.—Sr. D. Manuel JUSTINIANO y MARTÍNEZ.

Director.—Dr. D. JOSÉ J. REAL DÍAZ.

Secretario de Redacción.—Sr. Dr. D. José Manuel CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

## SUMARIO

### ARTICULOS

	Págs.
Daniel Pineda Novo.— <i>Juan de Mal Lara, poeta, historiador y humanista sevillano del siglo XVI</i> .....	9
Francisco Avellá Chafer.— <i>El clero francés emigrado en Sevilla durante la Revolución (1792-1801)</i> .....	101
Francisco Márquez Villanueva.— <i>Dorotea, la muchacha de Osuna</i> .....	147
José Manuel Cuenca Toribio.— <i>La Archidiócesis hispalense durante su trayectoria moderna y contemporánea</i> .....	165
Pedro M. Piñero Ramírez.— <i>La "ortografía castellana" del sevillano Mateo Alemán</i> .....	179
Luis Navarro García.— <i>Pilotos, maestros y señores de naos en la carrera de las Indias</i> .....	241



Antonio Domínguez Ortiz.— <i>Una relación de la pérdida de la Armada de don Juan de Hoyos</i> .....	299
Pablo Antón Solé.— <i>El rebato turco al almadraba de Zahara</i> .....	309
<b>Libros</b>	
Luis Arroyo Valero.— <i>Breve Historia de Valverde</i> .—J. I. G.	317
Francisco Collantes de Terán.— <i>Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XIV</i> .—José J. Real.....	317
Ruth Pike.— <i>Enterprise and adventure. The Genoese in Sevilla and the opening of the New World</i> .—Luis Navarro García .....	318
José Manuel Rodríguez Gordillo.— <i>Las proclamas realistas de 1822</i> . Alfonso Lazo .....	320





## LA "ORTOGRAFÍA CASTELLANA" DEL SEVILLANO MATEO ALEMÁN

**P**REOCUPADO por las cuestiones lingüísticas y literarias me encontré hace ya tiempo con uno de los más eximios sevillanos en las letras españolas de todas las épocas, nuestro Mateo Alemán. Su *Guzmán de Alfarache* me ha regocijado y enseñado mucho. La recia personalidad de su autor está ahí en su plenitud. Al principio M. Alemán fue para mí sólo el autor de esta cumbre de la picaresca española; pero, pasado algún tiempo, fui descubriendo otras obras suyas, y entre éstas, una de las últimas que salieron de su pluma, la *Ortografía castellana* (Méjico, 1609), llamó poderosamente mi atención. ¿Es posible que Mateo Alemán, tan zarandeado por la vida, tuviera tiempo de ocuparse de estas cuestiones? ¿Se respiraba en los círculos humanistas sevillanos el ambiente filológico del siglo XVI? Me propuse entonces el estudio de este tratado de ortografía con el deseo de dar a conocer un poco más la obra de nuestro sevillano, tan olvidado muchas veces.

¿Quiénes han precedido en Sevilla a Mateo Alemán en este dominio tan acorde con el Humanismo de la España de los Reyes Católicos y de los primeros Austrias? Recordemos, siquiera sea solo a los más distinguidos, a aquellos sevillanos que hicieron una notable aportación a la lingüística española en el Renacimiento. Permítaseme un poco de historia.

El Renacimiento, que lanzó a los hombres a una mejor penetración de su naturaleza, marca el comienzo de una fecunda etapa de humanistas, filólogos y literatos, preocupados por el conocimiento y mejor estudio del lenguaje.

En el campo de la lingüística general el pórtico del Renacimiento se abre, en los lejanos finales de la Edad Media, en una línea de años donde las viejas instituciones del pensamiento medieval se disuelven, con la genial intuición de Dante, que inaugura una nueva etapa en los estudios lingüísticos. El Renacimiento, con el ahinco humanístico de la erudición en todos los campos del saber, tenía también que manifestarse en este dominio de la lingüística (1). Dante, en los últimos años del siglo XIII y en los primeros del XIV, se presenta como el gran precursor. En sus obras *Il Convivio*

y *De vulgari eloquentia* hace, lleno de entusiasmo, una apasionada apología de la lengua romance italiana (2). Estas dos obras son el comienzo de una larga serie de escritos apologéticos de las lenguas vulgares en los siglos siguientes. A partir de entonces los estudios lingüísticos y filológicos toman una posición de privilegio, e influyen notablemente en los campos de la Literatura y de la Historia. La fijación y denominación de una lengua vulgar está, desde ahora, en estrecha relación con las incipientes nacionalidades.

En España es precisamente un sevillano (nacido en un pueblo de la provincia) "nuestro dotisimo maestro Antonio de Lebrija", como lo llama Alemán, quien inicia tan gloriosamente la tarea filológica del Humanismo español. Nebrija publica la primera *Gramática castellana* en 1492 (3). Un fijo espíritu renacentista mueve la obra del nebrisense. "Los descubrimientos que en 1492 se meditaban, las conquistas recientes y las proyectadas, afirmaban el valor del propio idioma en el pueblo que tantas ambiciones nutría. Llevado precisamente de esa afirmación, acomete Nebrija el escribir su *Gramática castellana* en 1492. La primera gramática de una lengua romance que se escribía en la Europa humanística fue escrita en esperanza cierta del Nuevo Mundo, aunque aún no se había navegado para descubrirlo [...] Una idea renacentista impulsa a Nebrija: España sueña con un imperio como el romano, y el español se igualará al latín. Nebrija, en consecuencia, acomete su innovación para fijar el idioma, pues a él parecía "estar nuestra lengua tanto en la cumbre que más se puede temer el decaimiento della que esperar la subida" (4). Desde entonces hasta la publicación de la obra de Alemán se sucederán una larga lista de Gramáticas y Ortografías que se proponen la fijación definitiva del castellano. Anteriormente, si exceptuamos los apuntes ortológicos y ortográficos del Marqués de Villena (5), no se había dado en España ningún intento serio y preocupado del establecimiento definitivo de las reglas ortográficas que dieran uniformidad a la lengua escrita.

Aunque la *Gramática* de A. de Nebrija está poco relacionada con los medios sevillanos, sin embargo, por su primordial importancia conviene que nos detengamos algo en lo que significó, como obra pórtico de nuestra Filología. El entusiasmo nacional que embargaba a todos los españoles con la unificación territorial de la nación, la presunción del inminente descubrimiento de Colón, la última y definitiva victoria sobre el enemigo tantas veces secular, habían movido también a Nebrija a presentar su *Gramática castellana* a la reina Isabel. "Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas que para nuestra recordacion i memoria quedaron escriptas, una



cosa hallo i saco por conclusion mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio" (6). De esta forma, la posición imperialista hizo plantear el problema de la lengua en función de ésta, como ha notado acertadamente José Francisco Pastor (7).

La importancia de esta Gramática es excepcional. Es la primera de las gramáticas romances, y, si bien no volvió a editarse hasta el siglo XVIII (8), fue la base y fundamento de los estudios gramaticales que le siguieron. No obstante, pronto aparecieron las críticas adversas a la obra del nebricense, al que se le acusaba de haber trasladado los conceptos gramaticales del latín al castellano (9). Indiquemos solo, en este sentido, que las críticas más señaladas vinieron de la pluma de Juan de Valdés, que en su *Diálogo de la lengua* se burla de la tendencia latinizante de Nebrija, y de que en su libro, debido a su origen andaluz, había introducido en el castellano formas impropias y regionales como "envergonzar, rancor" y otras.

En otro punto, no menos importante de los estudios humanísticos, la fijación de la lengua, tomaron parte los humanistas sevillanos, en especial Fernando de Herrera. El patrón localista toledano pretendía imponer su lengua, como lengua común y modelo en España. Se apoyaba para ello en el prestigio adquirido por ser corte y centro de cultura. También el autor del *Diálogo de la lengua* representa en este sentido un papel importante. Por este tiempo, la lengua española, al amparo de los éxitos militares y políticos del Emperador, había alcanzado una extraordinaria difusión por toda Europa, tanto que el español tomó por aquellos años el rango de lengua universal (10). Apoyado Valdés en su toledanismo presenta su criterio lingüístico: lo importante es huir, dice, de toda afectación (11).

Menéndez Pidal ha señalado las consecuencias que trajo consigo esta norma de huir de toda afectación en el estilo. Una de las más importantes es que la autoridad del idioma debe buscarse, no en los textos literarios, artísticos, sino en el habla del pueblo, común y corriente. Este toledanismo de Valdés, como ha notado Amado Alonso (12), no es regionalista, no se opone a los usos lingüísticos de otra región, sino que lleva la idea suprarregional de lengua cortesana de prestigio. La literatura española, que empezaba en la primera mitad del siglo XVI a dar sus magníficos frutos, comienzo de la edad dorada de nuestras letras no tenía todavía la fuerza suficiente para imponer y sancionar un ideal literario como norma lingüística, idiomática. Por esto Valdés en su *Diálogo* defiende como norma de bien hablar la lengua de la corte, el tole-

danismo cortesano, apoyado, dice M. Pidal, en una de las ideas fundamentales del Renacimiento, lo que Castiglione sostuvo en el *Cortesano*, "que escribir debía ser igual que el hablar".

La oposición más firme a las ideas lingüísticas de Valdés fue la presentada por F. de Herrera, cuyas *Anotaciones a la obra de Garcilaso* es el esquema y síntesis de sus ideas lingüísticas y estéticas (13). Para el beneficiado de la parroquia de San Andrés el ideal cortesano de la lengua, defendido por Valdés, llevaba la idea localista: Toledo o la corte. Herrera, sancionado por las obras literarias de alto valor artístico, que habían aparecido en los seis decenios transcurridos ya del siglo XVI, se erige contra ese ideal cortesano. "El proclama con entera conciencia el privilegio de los poetas y escritores, aunque no se hayan asomado jamás a la corte" (14). De este modo se enfrentan abiertamente dos concepciones distintas: la de la lengua literaria, poética, artística, y la de la lengua hablada. Esta teoría de la aristocracia idiomática, presentada por un sevillano, triunfa a finales del s. XVI; Fray Luis de León será uno de sus más destacados partidarios.

Del mismo modo, los sevillanos, y encabezados de nuevo por F. de Herrera, patentizan su postura más moderna y española. Fue en el problema de la denominación de la lengua vulgar, que ha alcanzado en aquellos decenios su madurez. ¿Cómo llamarla? El malogrado Amado Alonso ha hecho un detallado y enjundioso estudio histórico de la denominación de nuestro vulgar y de la polémica planteada en torno a dicho tema. Señala las distintas denominaciones más usuales en la Edad Media, que tienden a unificarse a partir de la segunda mitad del s. XV, cuando la "nueva conciencia de nacionalidad" se inclina por la denominación de "español", pues la de "castellano", que trae consigo una idea más localista, resultaba pobre (15).

Aproximadamente hacia 1540 se registra ininterrumpidamente el cambio de "lengua castellana" por la denominación más moderna, "lengua española"; pero esto es solo cuando los españoles están fuera del país. Dentro de España seguía usándose con preferencia el castellano, aunque cada vez más mezclado con el neologismo español (16).

En la segunda mitad del siglo XVI se acentúa la tensión nacional entre las dos denominaciones, y quien más abierta, apasionada y razonadamente ha negado a Castilla privilegios de calidad del idioma fue F. de Herrera, con cuyo ideal artístico de la lengua rechaza la denominación tradicional, por la nueva y más justa de español. De esta forma la voz autorizada de un sevillano, que vive, ama y escribe en Sevilla, se hace oír muy atinadamente para dar

una nota de modernidad, de amplio aliento, en contra de la centralización y visión más estrecha de los castellanos. La voz de Herrera representa a toda una escuela hispalense donde nuestro poeta se ha formado.

El ilustre humanista Juan de Mal Lara (¿1527?-1571), aventajado sevillano, fiel discípulo del nebrisense, había fundado su Academia en la Alameda de Hércules. Mal Lara había estudiado en Salamanca y Barcelona, y lleno de ciencia y de ilusión vuelve a su ciudad para fundar y dirigir en ella una escuela de Latín y Humanidades. De ella saldrían varones ilustres, adelantados de las Humanidades españolas: el canónigo Pacheco, Rivera, Diego Girón (que luego, al morir el maestro, se haría cargo de la dirección de la Academia), Cristóbal de las Casas y el mismo Herrera entre otros muchos, ávidos de las enseñanzas de Mal Lara y del maestro Medina. No es este el momento ni nos corresponde a nosotros ocuparnos de la meritoria labor y de los excelentes frutos de la famosa Academia; he querido recordar tan solo la obra de uno de sus más destacados alumnos, que por su categoría poética y fina penetración filológica es el portavoz de las Humanidades sevillanas de la época.

Tampoco podemos olvidar aquí, para darnos una somera idea del ambiente humanista de la Sevilla del XVI, donde se forjó la obra que me propongo estudiar, las reuniones que más tarde se formaban en el taller de Francisco Pacheco, sobrino del canónigo Pacheco y suegro del pintor de Felipe IV.

No nos cabe duda que la *Ortografía Castellana* de Alemán es también fruto de aquellas preocupaciones del mundillo humanístico sevillano, que se distinguió sobre todo por su modernidad y sensatez en cuantas labores emprendió; pero nuestro autor, demasiado acuciado por el quehacer diario, no saboreó por mucho tiempo aquellas sabias lecciones y pausados diálogos humanistas, aunque no fue del todo ajeno a sus preocupaciones, y una muestra muy destacada de ello es su *Ortografía*, que fue la primera obra que de estas cuestiones se publicó en América. Sevilla fue para el Nuevo Mundo la ciudad puerto por excelencia, y recibió de las Indias el oro a manos llenas, pero la gentil ciudad del Betis le donó la primera obra de cuestiones filológicas, la primera obra sobre asuntos gramaticales, pionera de otras muchas que vendrían después.

No faltaron en la Sevilla del XVI los tratados de Ortografía, el mismo Herrera se ocupó de ella; pero he querido hacer su análisis cuando trato de la historia de las tendencias y preceptos orto-



gráficos en España hasta 1630, donde expongo un breve bosquejo en el que encuadrar la obra de Mateo Alemán.

La biografía de nuestro sevillano no ha sido muy feliz por su abundancia de datos. La *Ortografía castellana* representa la fuente más importante de noticias que nos haya dejado en cualquier obra suya; por ello he recogido y estudiado todos los datos que nos legó el autor. A continuación me ocupo del estudio de las ideas lingüísticas y humanísticas de Alemán, deducidas de su tratado. Y por último hago el análisis detallado del cuerpo doctrinal de la *Ortografía castellana*.

## TENDENCIAS Y PRECEPTOS ORTOGRAFICOS HASTA 1630

“...me atemoriza el ecesivo trabajo, si dijera mejor un imposible, intentar desarraigar del entendimiento, lo que ya en él parece carácter indeleble... Muchos, i no sê si diga todos, culparán este atrevimiento, tratar de inovar, lo que un viejo abuso tiene tan canonizado...” (*Ortografía castellana*, página 7.)

Cuando en 1609 aparece la *Ortografía castellana* de Mateo Alemán (17), hacía más de un siglo que gramáticos y tratadistas se ocupaban de esta cuestión. Era necesario establecer un sistema ortográfico fijo, fonético, abogaban los más, que fuera la norma segura para escribir nuestra lengua.

Antonio de Nebrija es el iniciador de estos estudios gramaticales y ortográficos. Hasta 1492, fecha en que publica su *Gramática castellana*, no podemos hablar propiamente de una ortografía de nuestra lengua. Durante la Edad Media la ortografía había sido una prolongación de la latina, pero como en estos lejanos tiempos tampoco estaba muy firme el sentimiento ortográfico de la lengua latina, no se siguió una norma fija. Por otro lado, los copistas, clérigos, notarios, todos de tendencia latinizante, tendrían cada uno su norma. En sus manos la ortografía dependía de una labor individualizada. Ha señalado Menéndez Pidal (18) que en esta larga época la escritura era vacilante e insegura, pues, a veces, nos hemos encontrado con seis o siete maneras de representar un solo sonido. “Cuando la escritura va pasando de los clérigos y notarios al uso de los juglares, que transformarán el castellano en lengua literaria, se alejará aún más de los orígenes latinos, se ajustará a

la pronunciación: la escritura juglaresca será escritura para el oído" (19).

La labor de Alfonso el Sabio, su ingente tarea que organizó a su alrededor a un escogido grupo de traductores, copistas y escribanos, representa el primer esfuerzo de sistematización que conocemos en la historia de la ortografía castellana. La cultura latinizante, la literatura libresca, que llevó al mester de clerecía a la conservación de los grupos consonánticos latinos, las consonantes dobles y los helenismos, había contribuido a dar un sello latinizante y cultista a la ortografía de nuestro vulgar. La ortografía alfonsí, que se destacó por su deseo de precisión y sencillez, se apartará de la tendencia latinizante, etimologista, en beneficio de una escritura más fonética.

Vino, de nuevo en el siglo XV, una corriente latinizante. Eran los albores del Humanismo. Las lenguas romances empezaron a rivalizar por parecerse más al latín, origen de todas (20). Profusamente se difunden las grafías latinizantes (ph, th, ch-k, y, pt, ct, tt, pp...), y, sin embargo, se mantiene más o menos firme el ideal de una ortografía sencilla y fonética.

Cuando en la segunda mitad del siglo XV se produce el gran descubrimiento de la imprenta, que junto con otros anuncia la inminencia de los tiempos modernos, es entonces la época en que puede empezarse a hablar seriamente de la Ortografía. Había que seguir un mismo criterio para todos; ya no valían como norma el gusto y la cultura de cada copista. La imprenta, pues, impondrá la necesidad de una regulación ortográfica.

Entre dos sistemas, entre dos planos opuestos, se mueve el proceso de los cambios y variaciones ortográficos. Por un lado, la ortografía fonética; por otro, la ortografía etimológica, "el sistema fonético, en que cada sonido se representa por un solo signo, no valiendo cada signo más que para un sonido solo, y el etimológico, que tiende a mantener y perpetuar signos de sonidos muertos, meras huellas de lo que fue [...] Mitología es un ejemplo de escritura fonética, y de etimológica, mythología, que es como lo escriben los portugueses" (21). ¿Hacia qué polo girará nuestra ortografía? A Nebrija, siguiendo la tradición castellana, cupo el honor de dirigir el rumbo de estos numerosos tratadistas que, a partir de su obra, se dedicarán a fijar las normas de la escritura de nuestra lengua. En su *Gramática* muchas veces se limitó Nebrija a parafrasear a Quintiliano, que da al nebrisense lo que será algo así como el dogma ortográfico: "hay que escribir como se pronuncia". Gracias a ellos, nuestra ortografía tomó desde los principios una dirección definida que llegará hasta el siglo XVIII, pues sólo en-

tonces al instituirse la Academia, ha madurado y triunfa con ella un criterio etimologista, esto es, erudito e historicista, antes muy raro. Entre las normas para la redacción del gran Diccionario, cuenta "observar la Orthographía de las voces, de suerte que no se obscurezca su primitivo origen, desterrando los abusos que en contrario se hallaren" (22).

El maestro A. de Nebrija había establecido la primera gramática del castellano, siguiendo los criterios gramaticales latinos. Precisamente de esto le acusarán muy pronto los humanistas del siglo XVI: de haber trasladado los conceptos gramaticales del latín al castellano (23). Sin embargo, al plantearse el problema de la ortografía se atiende a la pronunciación castellana y no a la escritura latina (este acierto suyo será bien visto, incluso por el mismo Valdés, que tanto le criticó su labor gramatical).

Para nuestro primer gramático cada "letra tiene un solo oficio propio, que representa su sonido original. Si además se usa en otras ocasiones, será en oficios prestados o ajenos" (24). El libro primero de su gramática está dedicado a la "orthographía" y en el último capítulo de éste, el décimo, "pone reglas generales del orthographía del castellano".

Aunque el eximio humanista no publicó de nuevo la doctrina gramatical (Valdés se burlará de la poca fortuna del libro que "no fue imprimido más que una vez"), sí volvió a tratar de las cuestiones ortográficas en 1517, publicando entonces en Alcalá sus *Reglas de Orthographía en la lengua castellana* (25), y, al insistir una vez más en la cuestión, dio una gran importancia a la reforma ortográfica. De este modo podemos hablar ya de una auténtica norma ortográfica para el castellano, aunque ni el mismo autor llegó a aplicarla más que de un modo especial. "El sistema de Nebrija hubiera puesto la ortografía castellana sobre fundamentos rigurosamente científicos. Le faltó el apoyo oficial, y por el contrario contó con opositores de notable prestigio e influencia. Los impresores fueron reacios hasta en la edición de sus mismas obras. El mismo fue inconsecuente y no aplicó casi nunca sus propias normas. A pesar de la severidad de su fonetismo, se deja llevar en el uso por el etimológico, y abundan en los textos de este gran humanista las grafías latinizantes" (26).

También en su obra se inicia una modalidad que se generalizará en todos estos tratados: no solo se ocupó de cuestiones puramente ortográficas, refiriéndose siempre a la escritura, a las grafías, sino que se ocupó también de la pronunciación de los sonidos representados. Desde entonces casi todas las Ortografías tendrán un carácter doble, el ortográfico y el ortológico: la doctrina ortográfica



con sus reglas y su pedagogía, y las ideas fonéticas, las noticias valiosas, el dato curioso que registra una variación combinatoria tan estimado y buscado luego por los filólogos que han estudiado la evolución y fijación del español (27).

En 1531, Alejo Vanegas publica en Toledo su *Tractado de Orthographía* (28). Estamos precisamente ante uno de los humanistas apagados a la tendencia latinizante. Renuncia en parte al fonetismo del nebrisense y se recrea en la grafía latina, en el puro deleite visual, representante de la nostalgia del latín.

El tratadista siguiente del que tenemos noticias, Fray Francisco de Robles, puso también su mayor cuidado en la ortografía y ortología latinas, y no siempre guarda el precepto de Quintiliano. Sus reglas son más conservadoras que las de nuestro primer gramático. “Otras veces —escribe— seguimos la orthographía griega y latina [...] como philósopho, thálamo, signo, magnífico [...] (29).

Juan de Valdés, primer gran antagonista de las ideas gramaticales de Nebrija, también se ocupó del problema, pero Valdés “no tiene un sistema ortográfico cerrado, sino ideas ortográficas”. La Viñaza opina que las reglas de ortografía que están consignadas en *el Diálogo de la lengua* son casi todas empíricas y arbitrarias. No obstante, quiere sistematizar, por ejemplo, el uso de “i - j - y” y de “u - v”, y aunque indique que “Bueno será escribir con estas dos letras (ff, tt, ct) aquellas palabras que las llevan en su origen latino”, y escriba siempre con q “los numerales como cuatro, cuarenta, y a los pronombres como cual” y doble la s en los superlativos, sin embargo, acepta y continúa el precepto nebrisense, y así, indica que “Ph no debe escribirse nunca, sino F, para uniformar la escritura con la pronunciación” y los vocablos que acaban en “enzia”, como excelencia, experiencia, se escribirán sin x y en su lugar se pondrá s, pues así es como se pronuncian (30). A pesar del criterio lingüístico que movió a Valdés (para él lo importante es huir de toda afectación, basando la autoridad del idioma no en los textos literarios, artísticos, sino en el habla del pueblo, simple y común), y a pesar de que a él se debe la difusión de la simplificación de los grupos consonánticos latinos, simplificación que arraigó profundamente en el castellano, prevaleciendo sobre las presiones cultistas, especialmente las del culteranismo, del siglo XVII, y que no desapareció hasta la reacción neoclasicista del s. XVIII, no se despojó enteramente del criterio latinizante. En el *Diálogo* hay un interesante pasaje en el que denuncia que el criterio estrictamente latinizante estaba representado por la Cancillería de Valladolid (31).

La figura del licenciado Cristóbal de Villalón, con su *Gramá-*

*tica castellana* (32), representa un ataque más contra la labor gramatical del nebrisense: "Antonio de Nebrixa traduxo a la lengua Castellana el arte que hizo de la lengua latina. Y por tratar allí muchas cosas muy importantes dexa de ser arte para lengua Castellana y tienesse por traducción de la Latina por lo cual queda nuestra lengua según común opinión en su pristina barbaridad pues con el arte se consiguiera la nuestra de su perfección" (33). Esta acusación se vuelve contra él mismo, pues, en materia de ortografía ("la quarta parte y libro final de la Gramática castellana. En la cual se trata de la Orthographia") es mucho más latinizante. Aunque quiere pasar como continuador del dogma de Quintiliano, "...digo que deuemos en el escreuir en la lengua Castellana conformarnos con la pronunçiaçión que haze el común: imitando el sonido de la lengua pura vulgar no corrompida" (34), escribe aún *caratheres*, *propriedad*, *escriptor*, *diphthongo*, *differençia* y otros más de fuerte matiz latinizante. Su obra, muy leída en su época, no es nada original y más bien representa un retroceso, en conjunto, frente a la doctrina de nuestro primer gramático.

Aparece en Lovaina, en 1559, la *Gramática de la lengua vulgar de España*, de autor desconocido. La ortografía ocupa aquí el libro primero de la obra. La Viñaza ha señalado la importancia que el anónimo autor concede a la pronunciación de los sonidos "emitidos mediante la voz" más que "a los sonidos representados por medio de la escritura". Alejado del ideal lingüístico popularizante, propone que "para bien i perfetamente ortografiar en esta lengua, es menester considerar i entender el modo de cortar las palabras de aquellos, que propria, i elegantemente hablan" y continúa, siguiendo la línea de Quintiliano, "i escrivamos conforme a tal uso de hablar: porque es mui gran falta la de aquellos cuja escritura no responde a su habla, siendo ella el retrato de nuestras palabras" (35). Creo que su doctrina representa un adelanto, un poco más, hacia la ortografía fonética, si bien no siempre es consecuente consigo mismo al aplicar la doctrina que ha defendido en su obra, y que nos recuerda mucho a la de Nebrija.

No nos detenemos en la obra de Fray Miguel de Salinas, *Primera parte de la Ortografía y Origen de los lenguages*, que salió en Alcalá de Henares en 1563.

En 1565 aparece la obra de un innovador de la ortografía; es el *Libro subtilissimo intitulado honra de Escribanos*, del vizcaíno Pedro de Madariaga, que enseñó en la Universidad de Valencia, ciudad en la que publicó su obra con el deseo de introducir tres nuevos signos que respondieran a una escritura unívoca, siguiendo

al autor de la *Institutiones Oratoriae*. "Para la ch, ll y ñ, inventa tres signos; ɔ (o sea la c vuelta del revés...) para la primera; otra letra para la segunda, sacada de la l con un trazo en medio que mire hacia arriba, y otra más para la tercera, la cual se forma de la r extendiendo el ramillo los dos tercios del mismo cuerpo" (36). Además de estas innovaciones tiene algunos aciertos al rechazar ph por f, ch por ca, co cu y la k, que también separó Quintiliano del abecedario latino; pero no puede prescindir de algunos errores tradicionales, etimologistas.

Continúa luego una nómina de ortógrafos, humanistas preocupados por los más variados problemas filológicos; hasta que en 1580 nos encontramos con la obra del poeta sevillano, el cantor de la victoria de Lepanto, Fernando de Herrera, cuyas *Anotaciones a la Obra de Garcilaso*, representan el esquema y la síntesis de sus ideas lingüísticas y estéticas (37). Navarro Tomás, en su "Estudio preliminar" a la *Ortografía* de M. Alemán (XIV), señala que la corriente más destacada de la reforma ortográfica se produjo entre escritores de la ciudad del Betis y que F. de Herrera representa "el aspecto más moderado de las ideas más moderadas de este grupo". El poeta se propone escribir como se pronuncia, en la línea tan señalada ya de Quintiliano y del maestro Nebrija, y lo interesante en Herrera es que ha sabido ser fiel a su doctrina aplicando siempre con rigor sus principios.

Las novedades más destacadas son las siguientes: "Emplea la c en muchas voces que entonces se escribían con q: cuando, cual [...], suprime la h en muchas voces [...], usa el apóstrofo, como los italianos..., usa promiscuamente de la c y de la z antes de e y de i, y de la x y de la ç antes de a, o, u. Da a la i vocal su valor estricto en la escritura, para la conjunción y demás sitios que le corresponden, no usando la y griega sino como consonante" (38).

Todas estas ideas de Herrera tuvieron una rápida y amplia difusión. Así, por ejemplo, la ortografía del *Libro de descripción de verdaderos Retratos, de Ilustres y memorables Varones*, de Francisco Pacheco (Sevilla, 1599) "es muy semejante a la inventada por Herrera en sus *Anotaciones a Garcilaso*" ha señalado La Viñaza (pág. 593, col. 1181).

Al poco tiempo, 1582, Juan López de Velasco, "nuestro Chronista mayor de las Indias", publicó con privilegio de su Majestad, para los reinos de España, una *Orthographia y Pronunciacion Castellana*, en que se suma, pero solo en parte, al principio de Quintiliano, ya que, por lo general, se muestra latinizante.

Omitimos algunas publicaciones posteriores, de poca impor-



tancia, que aumentan la larga nómina de tratados que durante el s. XVI se ocuparon de la ortografía.

De 1586 tenemos la obra de otro humanista destacado, Juan Sánchez de Córdoba. Nos referimos a sus *Principios de la Gramática Latina*, publicados en Sevilla. En este libro se incluye, con el título de "Instrucciones breves de las letras para figurarlas, nombrarlas y pronunciarlas bien", una ortografía, que destaca por su doble carácter ortográfico y ortológico. De él ha dicho A. Rosenblat que "quiere escribir como se pronuncia y no usar letras sin necesidad", y, después de examinar los puntos más interesantes de su doctrina, añade, "su criterio es bastante moderno. Es la sistematización de las mismas ideas ortográficas que hemos visto en Herrera". Entre los preceptos que propuso Juan Sánchez, destacan por su fonetismo los siguientes: "Aunque según la deducción de las tales voces parezca requerirse y assi escriuiremos, como pronunciamos, Santidad, v. g., y no Sanctidad; perfección, y no perfectión; vitoria, y no victoria; dotrina y no doctrina; fruto y no fructo; punto y no punto [...]", esto es, simplificación de algunos grupos consonánticos etimológicos. La i es siempre vocal, dejando las letras j e y para consonantes. "El español no tiene necesidad della [q], si no es en las voces de aquel sonido, que haría la k, con la e i con la i; assi como querer, quebrar, quien [...]" Elimina la grafía latina ch para carta, coro, máquina; emplea la u para vocal y la v para consonante (39).

Antes de acabar el siglo XVI fue presentado al Rey Felipe II, en 1587, un *Memorial sobre algunos vicios introducidos en la Lengua y Escritura Castellana*, compuesto por varios maestros. La Viñaza lo ha publicado en su *Biblioteca*. Para nosotros la importancia de este Memorial está en ser un valioso documento del desconcierto en que todavía se encuentra la ortografía castellana a finales del siglo XVI, y del deseo que algunos manifiestan de que se reglamente tan importante disciplina, al mismo tiempo que se pide al rey que sean examinados los maestros de primeras letras.

Aparecen luego, acabando los últimos dos decenios del siglo XVI, otros trataditos de poca importancia, en los que no nos tendremos (40).

De esta forma, a todo lo largo del s. XVI la polémica ortográfica, nunca de tonos agudos y subidos, como en la vecina Francia, se planteó en torno a dos corrientes ortográficas opuestas: la fonetista que, defendida al principio por Nebrija, va ganando lenta, pero firmemente, terreno, y la etimologista, latinizante, sin un núcleo definido de partidarios, pero que se infiltra incluso en las teorías de los más destacados fonetistas. Como siempre encontramos

en medio el criterio de los eclécticos, que mantenían una postura conformista, reconciliadora, pero que no tuvo mucho éxito hasta la primera mitad del siglo XVII, con la eminente figura del maestro Jiménez Patón.

El siglo XVII se presenta, pues, con los mismos problemas que acabó el precedente; pero encontramos un mayor ardor polémico en las obras doctrinales. "Hacia 1600 el problema ortográfico se complica de manera extraordinaria por la evolución del consonantismo castellano: se borran las diferencias entre ç-z, ss-s, x-j (=ge), b-v [...] y se pierde en la lengua culta la vieja h aspirada. Mientras la pronunciación elimina a principios del XVII varios sonidos tradicionales, la ortografía seguirá manteniendo durante todo el siglo las viejas distinciones. Tradicionalismo e innovación librarán por eso duras batallas" (41).

En nuestro bosquejo histórico solo llegaremos hasta la labor ortográfica del gran maestro Correas, ya que en el análisis sobre la doctrina ortográfica de M. Alemán, que hacemos en la última parte de este trabajo, solo hemos tenido en cuenta para el estudio comparativo las obras publicadas hasta 1630, año en que salió de las prensas la *Ortografía Kastellana* de Gonzalo Correas.

Se abre el siglo XVII con las ideas ortográficas que el D. Gregorio López Madera expone en su libro *Discursos de la certidumbre de las reliquias descubiertas en Granada desde el año 1588 hasta el de 1589*, Granada, 1601. López Madera es uno de los más declarados oponentes a la doctrina de Quintiliano y de sus seguidores. "[...] los cuales se yerran en dos cosas. La primera, en que es falso presupuesto dezir que se a siempre de escreuir como se pronuncia [...] La segunda, que es falso dezir que la pronunciación propria sea como ellos dizen doto, ogeto. ato, ino, ombre, antiga [...] lo mismo también succede en la aspiración que para dezir, hombre humano vsamo della leuemente [...]” Censura también al P. Malon porque "tanto cuydado muestra en su prólogo, auer puesto en que se posiesse i pequeña y no la y griega, que tan receuida es en nuestro vulgar para escreuir muchas partes" (42).

El padre Francisco Pérez de Naxera, jesuita, publicó en Valladolid, 1604, su *Ortografía castellana*, a modo de "diálogo entre dos niños de escuela". Es una obra pedagógica "recopilada de varios autores" y "dirigida a los mismos maestros y a sus discípulos". El tratadito está claramente dentro de la corriente latinizante, que tanto atacará nuestro M. Alemán. Mantiene el confusionismo de la alternancia de u=v; persiste en la conservación de los grupos cultos ct, cc (como: acento, ocurrir, acaso...), sigue escribiendo quando, quanto... Charitas, choro, archangel. Para el empleo de

la y griega indica "Vsaremos de la y griega para ligar una dición con otra, como Pedro y Juan, corré y senteme"; mantiene las dos eses en los superlativos (malissimo) y otras palabras (llegasse, amasse, grassa... lo mismo que en abbadesa, assadura, cassar...) y por último escribe diferencias, orthograhia" (43).

La obra de M. Alemán se publica en Méjico; "es el primer tratado de cuestiones gramaticales que aparece en el nuevo mundo". No queremos adelantar aquí algunas notas al estudio que le dedicamos detenidamente. Bástenos insinuar que Alemán es el primer gran innovador en el s. XVII, abriendo el camino para el más revolucionario de los innovadores de la ortografía, el maestro Correas, que estimó en mucho la doctrina de nuestro sevillano. Al final de su obra puso Alemán una demostración de toda su doctrina ortográfica, en el apartado que tituló "Problema". Pero algunas de sus innovaciones las llevó a cabo dentro del mismo texto del cuerpo de la obra (tales como el empleo de una grafía gótica, parecida al guarismo 2, para la r simple; eliminación de la k, etc.) (44). No tuvo mucho éxito su obra, sobre todo por la dificultad que encierra la adaptación de unas nuevas grafías totalmente desconocidas.

Bartolomé Jiménez Patón publica en 1614 el *Epítome de la Ortografía Latina y Castellana* (45). Esta ortografía del maestro de Villanueva de los Infantes sigue una línea conciliadora y su extensa exposición es poco original. "El *Epítome* nos va dando, paralelamente, la ortografía, y a veces la ortología, de las lenguas latina y castellana. Las va parangonando y haciendo continuas advertencias sobre cómo debemos pronunciar y escribir el latín. El conocimiento que demuestra tener Patón de la lengua de Cicerón es sorprendente, hasta tal punto que los datos sobre el latín pesan algunas veces más en la balanza de las comparaciones que los referentes a nuestra lengua" (46).

Todavía antes de llegar a la obra del maestro Correas aparecen varios tratados de alguna importancia, especialmente el debido al presbítero Miguel Sebastián. Hablamos de su *Orthographia y Orthologia*, publicada en Zaragoza, 1619. Se detiene en consejos a los maestros: "[...] ponga el maestro cuydado muy grande, en formar bien la boca y la lengua al infántico: que no sabe aun como ha de poner la boca; ni lo que deue hazer della para hablar [...]" Se inclina en favor de la corriente litinizante, aunque prefiere f a ph "[...] parece que con la f sola se haze lo mesmo que con las dos [ph]: y que los latinos y castellanos podrían usar sola la f y dexar aquellas" e indica que se fije la u para vocal y la v siempre para consonante (47).

1621. Aparece en Salamanca una *Orthographia, Stichologia y*





LEGENDO SIMVLQVE PERAGRANDO

El sevillano Mateo Alemán.



*Kalendas en verso tracaico Castellano* del maestro Gonzalo Villarreal, profesor de la famosa Universidad salmantina. En la aprobación se lee que debe publicarse por ser obra “muy a propósito para todo género de estudiantes; por no dejar cosa por decir, y por ser conveniente esta manera de verso para la memoria”. Parece ser que fue obra pensada para estudiantes y no con afán polémico.

El año 1630 se edita en Salamanca la *Ortografía Kastellana, nueva i perfeta* del maestro Gonzalo Correas (48). Desde la dedicatoria que hace “al katoliko Rrei Don Felipe N. S. IIII” se muestra claramente la actitud del autor. Pide al rey establezca un sistema común de ortografía con la doctrina de su obra: “I si la mandare hazer komun seria de onrra desta nazion [...] por este bien de dar letras propias a la lengua Kastellana, mas eszelente ke la Latina, i otras [...] Facil es a V. M. mandar poner estas letras en la Kartilla”. Afirma que el deseo de fijación ortográfica es de muchos, pero que ninguno se atreve a ser el primero, a pesar de ser conveniente su difusión para detener definitivamente “su viexa kostumbre” que “tiene a muchos entumidos”. Ataca después directamente a los gramáticos latinizantes que han llenado nuestra lengua de grafías cultas “...i haga kon su mano poderosa esta merzed a la tierna edad, i a toda España, i a su lengua natural, para ke salga de la esklavitud en ke la tienen los ke estudiaron Latin” (49).

Todo el sistema de Correas está basado en su riguroso fonetismo, movido por el deseo de imponer una escritura que sea fiel reflejo de la pronunciación. “Pero mientras el de Mateo Alemán, publicado en Méjico, pasó casi inadvertido, el de Correas —seguramente por la posición destacada del autor dentro de la vida universitaria y social de España— despertó violenta reacción. A los tradicionalistas les pareció extravagante y ridículo. El extremismo ortográfico de Correas obligará al tradicionalismo a sentar —por primera vez— las bases doctrinales del sistema etimologista” (50). Por ello, muy pronto, destacadas figuras del humanismo español entablarán ya una seria polémica en torno a tan debatida cuestión. Inmediatamente aparecen las censuras a la obra de Correas, iniciándose esta polémica con Juan de Robles, sevillano, que defiende el criterio etimologista.

Nos habíamos propuesto llegar sólo hasta aquí en nuestro marco histórico, en el que encuadrar la obra del sevillano Mateo Alemán. Diremos, para terminar, que el siglo XVII fue un siglo de enconadas polémicas ortográficas entre etimologistas y fonetistas, lo mismo que había ocurrido y seguía ocurriendo en Francia (51). Ciertamente se había ya simplificado y fijado la pronunciación de nuestra lengua, pero la ortografía seguía imprecisa.



De 1741 es la primera edición de la *Ortografía* de la Academia Española, y si al principio la docta entidad no tuvo intención dogmática, este propósito duró poco tiempo, y muy pronto se pronunció con un criterio normativo. Este criterio tenía un sello de estricto etimologismo, con lo que se oponía a la más pura tradición castellana, que había iniciado el tan lejano ya maestro Nebrija. Quizá sea excesivamente duro el parecer de Unamuno, que piensa que "a la natural divergencia entre la lengua escrita y hablada [...] únese la acción pedantesca de los eruditos, empeñados en mostrar más profundo conocimiento de la lengua, acción que ha producido y produce verdaderos desatinos. ¿Qué diríamos de quien atento al latín baptizare, y sin entender que la u de bautizar es la heredera fonética de la p latina, escribiera "bauptizar"?" [...], casos de albarda sobre albarda" (52); pero algo de esto hubo en los tratadistas cultos del neoclásico siglo XVIII. Y sin embargo, poco a poco la Academia fue acomodándose a un criterio cada vez más fonético.

El deseo de reforma de la ortografía cundió muy pronto por los pueblos hispánicos de América, que se destacaron inmediatamente por su afán de reforma. La primera semilla que lanzó Alemán había arraigado lentamente, pero con fuerza. Entre los eruditos americanos que más han sobresalido, llama nuestra atención la labor del venezolano Andrés Bello, que tanto trabajó en este dominio con un criterio de simplificación. A raíz de su obra apareció lo que impropiamente se ha llamado la "ortografía de Bello" (53).

Actualmente es la Academia Española la que dicta las reglas (54) y los escritores deben atenerse a ellas, con lo que se ha logrado un uso general y constante. Ha triunfado la norma académica, pero después de haberse amoldado bastante al espíritu tradicional del fonetismo ortográfico del español. De todas las lenguas modernas, la nuestra es la que tiene una escritura que se acerca más a su pronunciación, con lo que, en definitiva, nos hemos encontrado con el triunfo del dogma de Quintiliano, que defendió por primera vez en España el maestro Antonio de Nebrija y en tierras americanas otro insigne español, el sevillano Mateo Alemán.

LA «ORTOGRAFIA CASTELLANA» DE M. ALEMAN,  
FUENTE DE NOTICIAS PARA SU BIOGRAFIA

“Yo me acuerdo, aver asistido en las escuelas de Salamanca i Alcalá de Henares algunos años, donde cursé, i se tratavan de todas facultades que profesé (*Ortografía Castellana*, pág. 85).

El verano de 1608 llegó Mateo Alemán a Méjico (55). La flota, compuesta de sesenta y dos naves, al mando de don Lope Díez de Almendáriz, había partido del puerto de Cádiz un caluroso día del mes de junio. Andaba ya el sevillano en los sesenta y un años de edad, y no tenía intención de volver a España. Todos sus negocios habían quedado arreglados en Sevilla. Dos veces intentó el paso a las Indias. El primer proyecto quedaba ya lejano; fue al poco de salir de la Cárcel Real de Sevilla, donde había entrado por deudas. El 15 de marzo de 1582 gestionó ante la justicia de la ciudad una información testifical para marcharse a las Indias. Esta primera gestión casi no tuvo curso. Hubo dificultades con su expediente de limpieza de sangre, sobre todo por parte de la madre (56). El viaje tuvo que aplazarse para más adelante; pero siempre quedó fija en la mente de nuestro sevillano esta marcha, que lo libraría de tantos inconvenientes y que le daría algún respiro.

Nunca le fueron bien las cosas a Mateo Alemán. Ni aún después de haber publicado su *Guzmán de Alfarache*, que rápidamente alcanzó un éxito editorial sin precedentes en España (57), pudo vivir deshogadamente. Espíritu inquieto, negociante en todo, cansado de tanto tráfago, a los sesenta años de edad decide de nuevo probar fortuna en América, refugio de tantos españoles desilusionados en aquella España de principios del XVII. Esta nueva gestión acaba satisfactoriamente y el 9 de junio de 1607 recibe la licencia de embarque, con la relación de la familia que con él marchaba. Pero todavía tuvo que esperar un año antes de partir definitivamente de Sevilla (58).

Fue entonces, cuando aprovechando esos días de espera, refugiado en la tranquilidad de un pueblo del condado de Niebla —quizá en Trigueros— empezó la redacción de su *Ortografía Castellana* “doi mi palabra que avrá pocos días, que siendo huésped en un lugar del condado de Niebla, de más de quinientos vezinos [...]” (59).

Independiente de su cuerpo doctrinal, esta obra tiene un notable interés para la biografía del autor. “Un aspecto especialmente

interesante de este libro consiste, en efecto, en ser la obra en que se encuentran más noticias acerca de la poco conocida vida de Alemán" (60).

Muy numerosas son las referencias que hace a la enseñanza que recibió de pequeño. Con mucha frecuencia aparece el "yo me acuerdo...", que viene a probar, con el peso de la experiencia, la razón de su doctrina. Nos da noticias de las primeras letras que aprendió, denunciando al paso la trabajosa variedad de escritura que en su tiempo tenían que aprender los pequeños; "Yo me acuerdo, que la primera letra que supe, fue la que oi se usa en los libros de la iglesia, que llaman de redondo, después me pusieron en tirado, de tirado pasé a cortesano, à medio punto i à punto entero; luego escreví de caja, que aun pratica oi en los libros della, i la llaman redondilla, i últimamente me pusieron à escolástico i bastardillo, que agora usamos comúnmente: i creo se me quedan otras tres ò cuatro estaciones que anduve con las dichas, que fueron chancillerresca, franceza [sic], encadenada i grifo [...] i como en cuatro años, no acabava el muchacho de sólo escrevir, i era lo peor, que antes de ponerles la pluma en los dedos, los entretenían leyendo, hasta estar mui diestros, no sólo en el molde, mas en letra procesada, por oscura i travada que fuese" (61); pero esto ha cambiado ya a principios del siglo XVII, "esto tenemos ya mu: enmendado, digo, en parte, pues no se nos enseña más de una letra, en que se comienza y acaba, por ser sola ella la que usamos". Recordando ese penoso aprendizaje de su niñez, arremete a cada paso contra los maestros —esos dómynes sevillanos que solo pretenden llenar las arcas—, "porque van con mayor voluntad i veras procurando aprovecharse, pasando adelante" (62).

Haríamos larguísimos estos apuntes si tuviéramos que dar cuenta aquí de todos los párrafos que en un estilo vivaz, insuperable, reflejan el conocimiento que tuvo de los niños; bástenos un cuadro de gran acierto descriptivo, donde escribe "que después de aver tomado su lección el niño, en su cuartilla ò libro, como lo tienen allí perdido, todo lo restante del día, jugando, travesando, enseñándose à mentir, i aun à levantar testimonios, i otras cosas que callo por la indecencia, que no las callan ellos, i es lo peor, parecerles a sus padres gracias, i el no ejecutarlas, es, porque tienen dellas la sola noticia, hablan de oídas, más esto basta [...]" (63).

A veces son recuerdos de personas conocidas, lejanas, pero que quedaron nítidas en la mente del escritor, "yo conocí en mi niñez à Montesdoca, soldado viejo, que lo avía sido del emperador Carlos Quinto; el cual, traía colgando del cinto un puñal de orejas, de los del tiempo de Marras, tan vil i desputado, que apenas con bue-



nas fueças, lo hizieran entrar por un melón maduro; i dezía, estimarlo en más, que un majuelo que avía comprado en mucho precio: i todo el fundamento de su estimación era, porque un visabuelo suyo, de Utrera, lo avía dado à su padre, para ir en el campo del rei don Fernando el católico, à la conquista del reino de Granada” (64).

Lo mismo que el *Guzmán*, donde algunas veces recordó sus años de mocedad estudiantil por las Facultades de Medicina, también aquí la noticia precisa de su estancia en las dos más famosas Universidades españolas. Un año cursó en Salamanca (65) en su famosa Universidad “segunda lumbrera del mundo”, y luego pasó a la complutense, donde estudió hasta el último año de carrera, pero que no llegó a terminar, aunque él mismo se nombre en algunos documentos “el licenciado de Matheo”. “Yo me acuerdo —escribe— aver asistido en las escuelas de Salamanca i Alcalá de Henares algunos años, donde cursé, i se tratavan de todas las Facultades que profesé” (66).

M. Alemán fue un incansable buscador de empleos. No contento con lo que tenía en su ciudad natal —era recaudador del Subsidio de Sevilla y su Arzobispado—, marcha a la Corte, donde varias veces centró la esperanza de mejora. En el último apartado de su obra, en un largo ejemplo de su doctrina ortográfica, el “Problema”, recuerda: “En el tiempo qe asistí sirviendo al rei don Felipe II nuestro señor qe esta en gloria, en oficio de contador de resultas, en su contaduría mayor de cuentas. Entre otras muchas grandezas qe vi en su corte, fue, qe aviendo alli llegado de parte de su santidad Pio Qinto, cierto principe de la elesia, para tratar con su majestad negocios della [...]” (67); y como si sacara unos rápidos apuntes de su vida, tampoco se olvidó de las atenciones que había recibido de los portugueses (68).

Estas son las referencias más destacadas de su vida en la ya lejana España, pero todavía podemos añadir algunas curiosas noticias que amenizan el estilo doctrinario, a veces polémico, de su *Ortografía*. Así al tratar de las letras que faltan en el alfabeto castellano, por seguir demasiado servilmente a los latinos, hablando de la necesidad de establecer un signo propio para la vibrante simple, que la diferencie de la múltiple, hace alusión a la enfermedad de Carlos V, “Casi alude à esto, lo que sucedió en tiempo del emperador Carlos Quinto, que como nos es notorio estava gotoso, à cuya causa, para calçarse çapatos, les hazía dar por encima del empeine, unas cuchilladas largas, i si eran botas, que se las abotonasen de abajo arriba. Dieron tanto los cortesanos en el uso nuevo,

que tenían en menos parecer gotosos, que dejar de imitar à su príncipe" (69). Y así otras noticias anecdóticas de su tiempo.

Enumerando los inventos más importantes, el papel, la imprenta, el "relox", el arte de la navegación con "el agujero", y otros, no puede silenciar uno, de Toledo, que llamaría poderosamente su atención: "I entre nosotros, no à veinte años que conocimos à Juanelo, de ingenio sutil i peregrino, con cuya industria maravillosa, se fabricó el artificio, con que de su movimiento propio, se sube agua desde lo hondo del Tajo, hasta lo alto del alcázar de Toledo" (70). Y algunas más, sorprendentes por lo inesperadas: "ò usar de nosotros lo que con los esclavos fujitivos, à quien suelen los dueños hazer cierta señal en el rostro, para que por donde quiera que fueren i llegaren sean conocidos i los amos por ellos" (71). No terminaríamos nunca.

Volvamos a los últimos datos personales que nos proporciona la obra. Alemán se encuentra ya viejo, cansado de tan largo viaje, agotado por una existencia tan inquieta; se siente enfermo, y, casi en un aparte, en un lugar insignificante, debajo de las "Erratas", nos habla de su enfermedad: "En el corregir deste libro hize lo que pude, algunos acentos van trocados, i letras por otras, aunque no alteran la sinificación del vocablo, súplalo el prudente, i emiéndelo el sabio, que no es posible corregir bien sus obras el autor dellas; de más, que la corta vista i larga enfermedad me disculpan"; y luego, en su dedicatoria a Méjico, el saludo del fatigado peregrino que llega por fin a puerto seguro. Nos emocionan estos párrafos, porque han salido de la mano de un hombre que ha trajinado mucho y que muy pocas veces ha tenido suerte. "Recibe agora pues, o ilustre ciudad jenerosa, este alegre y venturoso peregrino, à quien su buena fortuna trujo à manos de tu clemencia, que como el trabajador fatigado del riguroso sol en el estío, desea repararse del cansancio, debajo del regalo de tu sombra, para que della pueda salir alentado, à nuevos estudios, no menos útiles i necesarios, que si reparas en ello, es cosa cierta, que (como la luz de la hacha) solo aquesa tiene onrra que la puede dar à otros, no disminuyendo la suya" (72).

Poco más hemos podido sacar sobre su vida, pero para ser un tratado de ortografía creemos que es abundante el cúmulo de noticias recogidas. La biografía de M. Alemán, tan avara en datos, casi nada más ha podido añadir acerca de los últimos años de su vida, transcurridos en tierras de América, al amparo de Fray García Guerra, mientras que vivió el arzobispo (73). Luego, los biógrafos no han

hallado más que añadir a su poco documentada biografía. Lo último que sabemos de él es que en el 1615 se hallaba residiendo en el pueblo de Chalco. Debió morir al poco tiempo.

### LAS IDEAS LINGÜÍSTICA DE M. ALEMÁN

“I se persuadan, que tiene Castilla de las mejores letras i sutiles ingenios de que oi ai noticia, i bueno à bueno, tal à tal, ninguno se les aventaja.” (*Ortografía Castellana*, pág. 28.)

La importancia de Mateo Alemán radica —cómo no— en la creación del *Guzmán de Alfarache*. Es el libro de pícaro por excelencia. Todo el prestigio literario del sevillano se basa en esta prodigiosa atalaya de la vida humana. El contacto con la vida, un contacto caliente, codo con codo, le proporcionó una experiencia profunda; su carrera, su vida de trajinante y recaudador, las visitas a la Cárcel Real de Sevilla cuando su padre era médico-cirujano de ella y luego, de mayor, cuando estuvo encarcelado por deudas, le dieron un notable cúmulo de conocimientos para esta obra. Mas, en medio de este agitado vivir, Alemán, hombre culto, gustó de los trabajos y de las preocupaciones filológicas del Humanismo. Es casi seguro que no estuvo en la academia del célebre Mal Lara (74), pero, de cualquier forma, cultivó su espíritu con las humanidades y los conocimientos de gramática.

Conocía la obra de A. de Nebrija —aunque solo lo nombra una vez—, pues a menudo encontramos su huella en toda la *Ortografía*. Válganos ahora un solo ejemplo: en una de las frecuentes alabanzas a la lengua castellana, Alemán casi copia literalmente una famosa frase del nebrisense. Este, en el prólogo de su Gramática, se vanagloria de haber sido el primer inventor de “obra tan necesaria, lo cual hezimos enel tiempo mas oportuno que nunca fue hasta aqui, por estar ia nuestra lengua tanto enla cumbre, que mas se puede temer el decendimiento della que esperar la subida” (75); y Alemán, imitándole, “i que los oi nacidos de nuestra nación, an arribado à la mayor elegancia, dándole à nuestra lengua castellana su verdadero punto. En tal manera que [...] si pasase de aquí, será para declinación” (76). En el estudio doctrinal de la *Ortografía* haremos el cotejo de las dos obras y veremos claramente el conocimiento que el sevillano tenía de la *Gramática castellana* y cuántas veces tuvo presente los preceptos ortográficos de Nebrija.



No fue ajeno M. Alemán a las tendencias lingüísticas y a las polémicas humanistas en torno a cuestiones idiomáticas. Bien es verdad que no participó directamente nada más que en lo referente a la Ortografía; pero, exparcidas por esta obra, encontramos alusiones y algunas notas que nos indican la opinión del autor en las diversas cuestiones que preocupaban a los filólogos.

En primer lugar, no escatima oportunidad para el panegírico y defensa de nuestra lengua. Los antologistas de apologías no han tenido en cuenta esta obra (77), que muy bien pudiera haber ocupado un puesto con toda justicia al lado de los textos seleccionados: "Ella está oi tan compuesta, hermosa i bien adereçada novia, de quanto se le à podido hallar i traer, que sólo padece un si no que remediado, podríamos libremente dezir, ser obra curiosa, perfetamente acabada i buena" (78). A veces el elogio va acompañado de una reseña sobre el origen de nuestro vulgar, señalando las lenguas que mayor aportación han hecho a la formación del castellano; así en el apartado "Al lector"— por solo citar un párrafo— leemos: "La lengua castellana carece de caudal propio, por averlo perdido con la destrucción de las Españas, fuele forçoso, como à bizarro pirata, salir en corso à buscar la vida, ganando por la guerra, lo que perdió en ella; desbalió à el hebreo, griego i latino, sin perdonar à el árabe, ni à los más que se le pusieron por delante, i puede oi dezir, ser mucho su tesoro, aviendo quedado, una de las más elegantes galana, pracirosa, i grave, de cuantas conocemos". Estas características que destaca de nuestra lengua, "galana, graciosa i grave" han sido apreciadas por los estudiosos de todos los tiempos, especialmente por los extranjeros (79).

La idea imperialista, que movió a tantas plumas del siglo XVI a la alabanza de nuestro romance, como ha señalado Francisco Pastor, movió también a nuestro autor, al contemplar los triunfos de los tercios españoles, a igualar el elogio del castellano con los éxitos de los ejércitos de la España de los primeros Austrias: "I aviendo trabajado, en llegar, de una en otra mayor perfección, digamos con verdad, entre las más naciones libremente, aver llegado à igualar las letras con las armas" (80).

Junto al elogio de la lengua, no olvida a los ingenios castellanos que ya habían brillado tan alto en las letras europeas, "I se persuadan, que tiene Castilla de las mejores letras i sutiles ingenios de que oi ai noticia, i bueno à bueno, tal à tal, ninguno se les aventaja" (81).

Extenderíamos demasiado nuestro trabajo si tuvieramos que citar todos los elogios que prodigó en su *Ortografía*, pues como ha señalado T. Navarro Tomás, "La reforma ortográfica no era

para Alemán una simple correspondencia de lertas y sonidos, sino un importante asunto en defensa de la lengua española" (82).

En cuanto al problema de la denominación, aunque en modo alguno defiende su postura frente a otras, se ha decidido abiertamente por el empleo del arcaísmo castellano. Desde el mismo título de la obra hasta las referencias más insignificantes del idioma, para él siempre este es el castellano. No emplea el neologismo español.

También en repetidas ocasiones hemos comprobado que Alemán cae en el error tradicional muy difundido de la identificación lengua-raza o lengua-nación: "Mi opinión será siempre —escribe—, que luego como el castellano recibiere cualquier vocablo, áyalo usurpado del hebreo, griego, latino, árabe, ò de otra cualquiera nación"; y más adelante, insiste en su equivocación —que por lo demás, se mantuvo en todos los lingüistas europeos hasta finales del siglo XVIII—. "La ortografía castellana (la cual, en razón de ortografía, compete à todas las naciones en común)" (83).

El latín es una lengua noble, "que à sido, i es, la primera de las lenguas, la más grave i jeneral", superior a todas las demás, lo que justifica esa tendencia a la identificación del castellano con el latín en juegos poéticos de los que hemos hablado ya. Cuanto mayor sea el caudal léxico que el castellano tome del latín, mayor será su categoría y nobleza, "Diferente cosa es la nobleza de la decendencia, que si me preguntase alguno, cuál es mejor vocablo, exajeración, ò álgebra, diré, que exajeración, por ser dición procediente de los latinos, i álgebra, de jibir nombre árabe" (84).

Si analizamos las pocas notas encontradas en la *Ortografía* acerca de cuestiones lingüísticas, que aclaran la postura que Alemán tomó en ellas, tenemos que destacar el *hebraísmo* (85) del autor. En su preocupación por el origen de las lenguas, los filólogos buscaban celosamente cuál sería la lengua originaria. Predominaba la teoría de la monogénesis, y dentro de ella el hebraísmo tiene numerosos partidarios (86). Nuestro sevillano se encuentra entre los de este grupo: "Las hebreas [letras], fueron las primeras de que se tuvo noticia, quien primero las usó, fue Moisés en la escritura del testamento viejo, valiéronse de veinte i dos, que son las mismas que oi tienen" (87). Y más adelante insiste en esta preferencia por la lengua hebrea: "Este fue reconocimiento, que los griegos i latinos hizieron à la lengua hebrea, como à la primera i orijen de las más, que después della se inventaron i escrivieron" (88). Otras indicaciones a la preferencia y primacía de origen de la lengua hebrea se hallan en la obra, pero es suficiente con estas dos citas. No podemos precisar si este hebraísmo lo debe Alemán a sus lecturas y co-

nocimientos de determinados autores, entre ellos Nebrija (89), que señala también este privilegio del hebreo en el origen de las lenguas. De todas formas, es lo más probable que ambos autores y todos los que defienden esta postura basen su teoría en los escritos de los Santos Padres y sobre todo en las *Etimologías* isidorianas (90), a las que tantas noticias deben los tratadistas españoles de la Edad Media y siglo XVI.

Una especial predilección siente por señalar los diferentes modos de hablar entre personas de clases distintas. El lenguaje de germanía, el argot del hampa, aprendido en sus trapicheos por los barrios bajos sevillanos, casas de trato y famosísimas gradas de la Catedral, merece varias veces su atención: "Tampoco es mi pretensión, reformar lenguajes [...] ni que como los de la vida libre, sin ceñidor, digan red à la capa, gavión al sombrero, al ver atisbar, ni aviçores à los ojos"; y a continuación la emprende con la jerga o jerigonza del toscó campesino, "Hablen allá su jerigonça, diga el rústico al marqués paternidad, à el rei reverencia, i à el cardenal señorança, pues no sabe más" (91).

No se olvida tampoco de darnos algunas muestras de dialectalismo; y al indicarnos el lugar del condado de Niebla, donde permaneció algunos días antes de embarcar para las Indias, denuncia algunas formas propias del lugar. "Vi que muchos llamavan escrivén à el escrivano, i el mismo escrivano, hallándose presente, à cierta conversación escolástica, que tratávamos el cura i yo, nos dijo. Por esta sofricança de cruz, ques hecha de gueso [sic] i carne, que les diera no sé qué, por saber latigar i destroir los latines como ellos." Y aclara Alemán descriptivamente: "Quiso dezir, litigar i construir, i para esto hizo una cruz, con el index i el pulgar, poniendo una hechura de toda la mano, que pudiera bien servir para el candelero de tinieblas" (92). No para aquí el comentario irónico del autor y la toma ahora, redondeando todas estas aportaciones documentales de interés para el estudio y conocimiento del lenguaje de aquella época en sus distintas clases sociales, con algunas expresiones propias de las damas y los tímidos eufemismos de las monjitas, con un diminutivo jocoso: "También oi las damas dizen, denme la vinagre, la cuchar, arrastra esa silla i aviza esas velas. Esto es pleito de acreedores, i saldrán tantos à él, que no creo avrá monja por mucha clausura que tuviese. que no tratase de impetrar buleto, para salir à defender su causa por sustentar su cilantro, rivano, cinorias, i que avemos de llamar verguencitas à las del carnero" (93).

No podía faltar el festivo ejemplo de la enrevesada sintaxis del vizcaíno, que era blanco frecuente de los chistosos dardos de los



buenos escritores de la época: “Lo que se puede coleccionar de este absurdo, es, averlo introducido algún ministro vizcaíno, que bien considerado, ello mismo se dice, como la carta que una escribió a sus padres, en esta manera. Padre señor, yo bueno estás, carta escribo, madre la leas, hierro no vendes, nadie lo quieres, Dios que te guarde” (94).

Ciertamente “sus referencias a la antigüedad clásica no son citas de erudición doctoral, sino animadas anécdotas sobre la materia de su estudio” (95), pero con frecuencia apoya sus teorías en los gramáticos latinos, para respaldarse en la reconocida autoridad de éstos. Todos los tratados de gramática y ortografía de los humanistas hacen un vistoso alarde de conocimientos y citas latinas, y Alemán, como todos, aunque con menos frecuencia, manifiesta sus conocimientos clásicos en la materia. Sin embargo, creemos que las citas eruditas no han sido tomadas directamente de los textos clásicos, sino más bien a través de algunos humanistas españoles, especialmente del maestro Nebrija, al que tiene presente en todo momento. Tuvo Alemán conocimiento de los gramáticos latinos y griegos, pero no tan profundo que pudiera citarlos con seguridad. Su vida, apretada de apuros económicos, no le concedió mucho tiempo para dedicarse a estos estudios; no esperemos entonces encontrar en él preciosos datos eruditos, como en numerosos ortógrafos que fueron destacados profesores y maestros. Pero, aun así, no podían faltar algunos nombres significativos e imprescindibles, especialmente Quintiliano. Sus *Instituciones oratorias* (96) fueron, durante mucho tiempo obra básica para los estudios de gramática. Nebrija lo cita a cada momento y el Licenciado Francisco Cascales escribe: “De ninguna manera me atreviera yo a decir tantas grandezas de la Gramática, sin echar delante, como lo ha hecho, al maestro Fabio Quintiliano” (97). Para Alemán Quintiliano es el autor de máxima autoridad en que respaldar sus preceptos ortográficos, “Favorece nuestra parte Quintiliano que tratando de la c.”, “Así dice Quintiliano [...]”, “Lo cual, pudiéramos también usar nosotros, i no fuera malo, según Quintiliano, i otros que lo siguen” (98), y otras citas, aunque no sean nada más que anecdóticas. De entre los latinos, le sigue Cicerón en número de citas, pero las referencias al gran orador son más superficiales.

Tampoco el nombre de Aristóteles podía faltar en la obra del sevillano; aunque toda relación al sabio Estagirita sea imprecisa y su papel consista solo en garantizar la cultura de Alemán. Por esto lo encontramos a veces encabezando un capítulo, como primer testimonio de autoridad, por su legendaria sabiduría. Así el capítulo III comienza con una larga parrafada sobre el símbolo y semblan-

za de la "inorancia" y del necio. Y nuestro autor, que con frecuencia se entretiene gustoso en toda disquisición filosófica, divulgadora o moralizante —disquisición que es una de las más destacadas características del estilo de todas sus obras— presenta a Aristóteles como la máxima autoridad, traída a veces muy forzosamente: "Si como Aristóteles nos dize, que con dificultad se haze, lo que poco se acostumbra, cuánto con mui mayor, i con razón, aquello de que no se tiene noticia, i se inora de todo punto: porque la inorancia, según buena filosofía, no es otra cosa que una privación ò falta de conocimiento de ciencia" (99). Son abundantes en la *Ortografía* las definiciones aristotélicas dentro del cuerpo doctrinal de la obra; pero Alemán no las da como de Aristóteles, quizás porque, tomadas de segunda o tercera mano, no sabe que se deban a él. Más adelante nos pararemos en esto que entra en el estudio de la materia propia de la obra.

Juvenal, Horacio, Sócrates, Domiciano, Licinio, Valentiniano, César, toda una nutrida representación de la Antigüedad culta y pagana, hasta el Apolalisis de San Juan, y desde el Antigüo Testamento hasta la Patrística y Santos de la Iglesia —tomados de "in vitis patrum"— son citados en tropel, principalmente en el capítulo I, "En qué manera es música la ortografía" (100), donde se detiene con particular interés en la fábula de Orfeo. Pero nunca estas citas resultan enojosas para el lector que puede perfectamente seguir los preceptos ortográficos de la obra, y más que, como por lo general, son referencias entretenidas y anecdóticas, agradan al curioso lector, y hacen el libro ameno, limando la rigidez de todo tratado de esta índole.

Hemos pretendido en este apartado presentar los conocimientos filológicos y la cultura humanista de Mateo Alemán, basándonos para ello en las referencias encontradas en su *Ortografía*, la obra de carácter más erudito de toda su producción. No son muchos, pero sí los suficientes para situarnoslo en este terreno y para demostrarnos que, si bien por sus colocaciones y ajetreos estuvo con frecuencia alejado de los centros y academias de la época, no por esto dejó de cultivar su espíritu con conocimientos humanísticos y filológicos encuadrándose en ciertas posturas y defendiendo determinadas teorías en este terreno.

## ESTUDIO DE SU DOCTRINA ORTOGRAFICA

“Digo, pues, que la letra es entre los ausentes, noticia de la voz de los presentes: quien con mayor propiedad escribiese, dará más bien à entender lo que quisiere, i hablará mui mejor” (*Ortografía Castellana*, pág. 34).

Como hemos señalado, por tres razones principalmente ha merecido la *Ortografía Castellana* de Alemán la atención de los estudiosos: por su valor doctrinal, del que nos ocuparemos a continuación, por las interesantes noticias que nos proporciona de su vida y por sus cualidades literarias, que la destacan con mucho de entre los demás tratados de ortografía y hacen que su lectura resulte amenísima.

A las noticias biográficas distribuídas en su obra hemos dedicado ya nuestra atención. No nos detendremos en su estilo literario. El magnífico estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, en un análisis minucioso, nos ha ahorrado esta preocupación, que no hubiera sido tal por lo gratísimo que resulta adentrarse en la prosa de Alemán. Su estilo, cuidado, de orfebre, en el que se ha recreado el autor, entre risueño y polémico, agrídulce, nos recuerda la prosa del *Guzmán*. Solo nos interesa dejar constancia aquí del aire polémico que a veces eleva el tono de un estilo generalmente vigoroso, como ya ha señalado T. Navarro Tomás. Y lo más frecuente en esta polémica, de dardos bien dirigidos (101), es que el monólogo interior sea el eco del debate: “Dirán otros muchos, esto, ya yo tratava dello, escrito lo tengo, en mis papeles, yo lo dije primero, ninguno lo entiende mejor que yo, quebrada tengo la cabeça de bozearlo, i si lo é dejado, à sido por entender, que sería mal recibido: i torciendo la boca, como quien haze tomiza dirán, bueno está, bien, pero, andar.” El ataque va contra los maestros “pintapanderos”. “Pensará un señor maestro, que ya lo es, i pondráse à escribir lo que no sabe: dará documentos, compondrá ò descompondrá un libro, de quien Dios nos libre (102); pues, començando por un disparate, lo vâ multiplicando à la dobladilla, hasta la postrera hoja, donde se pierden ya los números, como en las casas del ajedrés” (103).

Haríamos numerosas estas páginas si tuviéramos que copiar todas las citas que hemos sacado de este magnífico estilo polémico. Perdonen una más, donde la pluma del autor, ágil y agudísima, ataca sin miramiento alguno: “Hagánse aparte los que llenos de pa-



sión, i vazíos de toda erudición, andan confusos. Váyanse los arrogantes, que con cuatro rudimentos de gramática vieja, de tiempo de moros, un bonete retórico, larga sotana, i pensar que saben formar dos pretéritos griegos, quieren sorberse la mar, i aun tienen vientre donde les quepa, si pudiese salirles el aire de que están llenos, i lo traen ajitando, desde las uñas de los pies, hasta las oficinas del cerebro" (104). Toda la hiel de este carácter fuerte, toda la agudeza hiriente del autor se revela en estas líneas. Por otro lado, son valiosas muestras de la pugna, a veces sorda, a veces pública, que los numerosos tratadistas habían entablado entre sí preocupados por la defensa de sus doctrinas, a la búsqueda siempre de la fijación definitiva del español escrito. Quizá en el terreno de la Ortografía fue donde hubo mayor polémica y disparidad de opiniones y, en consecuencia, el número de obras que se ocuparon de esta materia fue también más abundante.

Nos detenemos ahora en la exposición y análisis de su contenido doctrinal. Para ello hemos tenido presentes los más importantes tratados de la época, a fin de establecer un estudio comparativo y procurar aclarar algunas ideas y fuentes de las teorías y de los preceptos del sevillano. Aunque de la *Ortografía* de Alemán sólo se hayan hecho dos ediciones —y la segunda muy reciente, en 1950—, sin embargo, la obra gozó de prestigio y fue tenida en cuenta por la Academia de la Lengua, que desde la segunda edición de su *Ortografía* (105) la cita junto con las obras de Nebrija, López de Velasco, Patón y el maestro Correas, al hacer, en el prólogo, la historia de esta materia. También con frecuencia los estudiosos la han tenido presente en sus trabajos. El erudito filólogo colombiano R. J. Cuervo le concede preferencia en algunas cuestiones en su estudio acerca de la antigua ortografía y pronunciación castellanas (106). Igualmente, para los filólogos modernos, la *Ortografía Castellana* tiene importantes datos que aprovechar (107).

Por lo general, las ortografías de la época se esfuerzan en seguir el axioma asentado por Nebrija "que assi tenemos de escribir como pronunciamos i pronunciar como escrivimos por que en otra manera en vano fueron halladas las letras" (108). El nebrisense, aquí como en otros muchos pasajes de su *Gramática*, no hace otra cosa que seguir la línea de Quintiliano, que ya hemos señalado. Alemán, que tiene una especial deferencia por la doctrina del tratadista latino, se siente en todo momento solidario con esta postura. Su obra está dentro de la fórmula de la escritura fonética, es una ortografía fonética.

Muchas son las pruebas que he encontrado sobre la tendencia del autor a suprimir todo vestigio del atavismo etimológico en la

escritura. De acuerdo con el principio antes formulado, y dando primacía al lenguaje oral sobre el escrito, Alemán se muestra partidario firme de la escritura fonética, aunque para ello tengamos que alejarnos de la etimología latina, ya que tiene conciencia de que, aunque el castellano se deriva del latín, forma ya un idioma independiente y ricamente adornado. Se equivocan algunos al imitar servilmente a los latinos “aunque, por parecernos, que cuanto nos acercásemos más à la lengua latina, tanto seríamos más perfectos, i como ya lo tengo muchas vezes dicho, es engaño nuestro.” Añádase a esto que el interés por ceñirnos a una ortografía fonética nos dará prestigio ante las demás lenguas —o naciones, como él dice—, “i porque no es el intento mío, tratar, más de cómo devemos escrevir, imitando à el hablar, i declarar la verdadera escritura, con el sinificado i voz de las letras, no sólo por el povecho que sacásemos dellas, mas por el de la reputación entre las más naciones” (109).

En esta clara oposición a una ortografía etimológica, que se fija más bien en la procedencia latina del vocablo que en su pronunciación en castellano, se manifiesta contra la costumbre de algunos de duplicar la s para el superlativo, “I si en el superlativo, la voz no hiere más de à una s, para qué tengo de poner dos, ni dezir boníssimo, siendo duríssimo à el oido, sufrir tan arrogantes eses? Tengo por impertinente dezir, que las diciones que se derivan de otras lenguas, estén obligadas a guardar el orden i letras de su natural.” Entre las Ortografías inmediatamente anteriores a la de Alemán, que defienden las dos eses en el superlativo, destaca la compuesta por el P. Francisco Pérez de Naxera, de la Compañía de Jesús, y el famoso *Libro subtilissimo intitulado honra de Escribanos*, del vizcaíno Pedro de Madariaga.

En muchos pasajes se ha preocupado Alemán de dejar bien clara su filiación y preferencias por la escritura que responde a la pronunciación: “Qué me importa, ò qué se me dà que la lengua latina diga *scientia*, *coniuncto*, *auctor*, *asumpción*, *exemplo* ni *contradictor*? que haze gran afectación i asperesa en el castellano, i el extranjero no sabrá, cómo lo tiene de pronunciar” (110). En estas declaraciones en pro de una ortografía fonética, no podía faltar la burla del maestro pedante que latinizaba todo vocablo: “Párecele, que consiste la ciencia, en el rebolear de la pluma con donaire, gallardear con rasgos, poner Felipe con Ph, ilustríssimo duplicando las letras, l i s, no siendo necesario, antes impropio, i aun impertinente” (111). Esta línea hacia la fijación definitiva de una ortografía fonética encontrará, años más tarde, su máximo exponente en la obra del maestro Correas, como ya hemos indicado antes.

De todos modos, la tendencia de Mateo Alemán, no tan incondicionalmente fonética que no haga algunas concesiones a la dirección etimologista, está dentro de esta postura que ha caracterizado a la ortografía del español.

Los que solo ven en Mateo Alemán al gran escritor del incomparable libro de pícaros, quedarán extrañados al encontrarse con un tratado del autor que se ocupe de estas cuestiones ortográficas y se preguntarán por qué escribió Alemán su *Ortografía*. ¿Por qué se ha preocupado de esta tarea, a primera vista tan insignificante? Que fue un hombre más que medianamente culto lo hemos visto ya; pero por sus ocupaciones tan numerosas y variadas, alejadas siempre de las preocupaciones humanísticas, levantan en algunos la sorpresa de este tratado.

En primer lugar, él sabe perfectamente que son muchos los que se han ocupado de esta materia. "Muchos an escrito de la ortografía castellana"; pero también conoce que la cuestión no ha quedado en modo alguno resuelta, pues se ha dejado "mucho por dezir della, i no lo menos importante", declara en el pórtico de su libro. Poco antes, en la dedicatoria a la ciudad de Méjico, nos aclara por qué se ha aplicado con toda atención en labor tan delicada: "En esta consideración, i de la negligencia de algunos que se descuidavan en Castilla de mirar por su propia ortografía, de que se pudiera seguir (corriendo el tiempo) daño notable, me determiné à escribir este discurso". Esta situación de inseguridad y negligencia en cuestión tan importante es lo que le movió a una tarea dificultosa, conociendo los inconvenientes de dicha empresa, mayormente cuando se lucha contra hábitos establecidos (112).

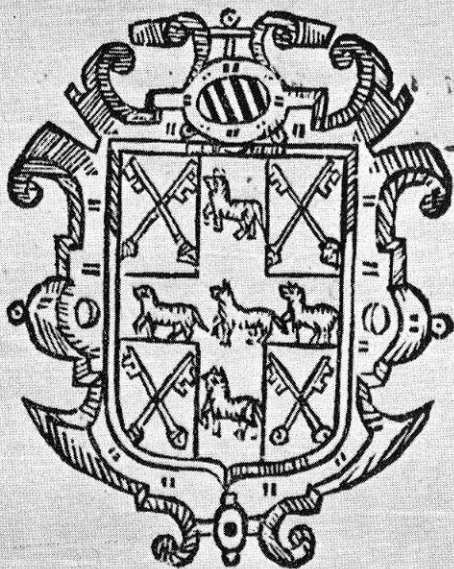
Conoció numerosos tratados, casi todos diferentes entre sí, que ponían en confusión a los lectores. Los preceptos y normas se amontonan y se contradicen confusamente, y entonces ve la necesidad de la unificación de criterios en ortografía, a la que concede la importancia que merece, "pues el propósito aquí [es...] dejar asentado, cuánto importa buscar i hallar la perfección de las cosas, i mucho más en las graves, como es la que tratamos, de la ortografía castellana; porque, tantos cuantos hombres tiene oi Dios criados, así como, en condiciones i rostros hazen diferencia; de la misma forma, no se hallarán dos, que igualmente la escrivan". La tarea era enorme, tanto que si se tuviera que tratar exhaustivamente de todas las cuestiones ortográficas, aun las de menor importancia, "no se trae papel de toda Italia, donde cupiesen precetos, reglas i ecepciones". Por lo tanto, solo se ocupará de lo más importante y necesario, y esto metódicamente, de forma científica, procurando justificar todas sus teorías (113).



# ORTOGRAFIA CASTELLANA.

¶ A DON IVAN DE BILLELA,  
del consejo del rei nuestro señor, presi-  
dente de la real audiencia de Gua-  
dalajara, visitador jeneral de la  
Nueva España.

✠ P O R M A T E O A L E M A N , ✠  
criado de su majestad.



Con privilegio por diez años.  
EN MEXICO.

En la emprenta de Ieronimo Balli. Año 1609.  
Por Cornelio Adriano Cesar.



Resumiendo, pues, el fin que se propuso Alemán al escribir su tratado, recurrimos nuevamente a sus propias palabras: “Nosotros, podemos con propiedad, escribir cuanto hablamos, i hablar cuanto escribimos; i solo esto es, lo que pretendo introducir con este trabajo” (114). Aclarando ya el objeto de este tratado —que en modo alguno es uno más sin originalidad en la larga nómina— ofrece su trabajo a los que verdaderamente sientan inquietud por el problema. “La ortografía, no la ofresco à rústicos, que bien los conosco, i sê que no es manjar suyo; no à los maestros, que sería temeridad pensar que puedan ser discípulos, escribo solamente, à los deseosos de saber lo que inoran, ya sea por curiosidad ò granjería” (115).

### *Las preocupaciones pedagógicas en la obra*

Aunque el propósito del autor —según ha señalado Navarro Tomás— no fue hacer un libro didáctico como los textos destinados a la enseñanza en las escuelas, hemos encontrado, no obstante, algunas preocupaciones pedagógicas en el tratado. Ya hemos indicado que es frecuente el recuerdo de su aprendizaje cuando pequeño y este recuerdo no podía dejar de moverlo a tratar de algunas normas pedagógicas. Su pedagogía se atiende al buen sentido común, de que tantas veces hizo gala nuestro autor. No presenta nada nuevo, solo recordar las tan sabidas normas de la sencillez, del método fácil. “Que no es pequeño tesoro, el método fácil i claro, en adquirir la ciencia; especialmente, para las tiernas criaturas, que como discurren poco, dudan mucho, i tanta carga, sobre tan tiernos años, no conviene” (116). A veces, como ocurre en el capítulo II, da algunas normas para la enseñanza de la caligrafía, y aconseja a los maestros que tengan presente “de qué calidad sea lo que nos enseñan, i qué capacidad la del sujeto à quien lo enseñan”, pues “diferentemente recibe la dotrina un muchacho de diez años, que otro de cuatro”, y recuerda entonces un curioso método que empleaba un maestro para enseñar a escribir al joven príncipe heredero Felipe (117).

De cuando en cuando da algunas normas vagas para la escritura y pronunciación de alguna letra, pero sin detenerse mucho.

Señalemos, por último, en este aspecto del valor pedagógico de la obra, que tampoco falta un ejemplo de intervención directa del propio niño en la controversia y problema de la dificultad que encierra el aprendizaje del bien escribir. Pero el pequeño de Alemán es excesivamente sabihondo. Este método, de presentar



la obra como un diálogo entre pequeños, que opinan sobre ortografía, fue empleado por algunos tratadistas con más acierto.

### *Definición de ortografía*

Sobre los muchos gramáticos anteriores, y también sobre los posteriores a Mateo Alemán, pesaba la tradición grecolatina, no solo en el aspecto descriptivo y en el análisis de cada letra y sonido, sino también en la definición de la ortografía, división de las letras y conceptos básicos. Para él la ortografía "es una ciencia de bien escribir". Nada original en su definición; sigue casi sin modificar la que ya hace más de un siglo diera Nebrija, "La primera los griegos llamaron orthographia, que nos otros podemos nombrar en lengua romana ciencia de bien i derecha mente escribir" (118). Alemán, justificando su definición, establece la etimología de la palabra ortografía: "Esta dición, ortografía, tenemos de los griegos, i era suya, que la compuso destas dos, *orthos graphos*, que quieren dezir lo dicho" (119). Esta definición, corrientísima, ha permanecido sin variaciones en lo esencial. Actualmente la Gramática de la Academia Española, dice que "La Ortografía enseña a escribir correctamente las palabras" (120).

Mateo Alemán detalla materias que caen dentro del estudio de esta disciplina, "[...] i no se llamará ortografía solamente, la que fuere observando los preceitos i reglas, importantes al bien escribir, porque aun más adelante pasa, hasta la terminación de las oraciones, compuestas de las diciones i sílabas que avemos dicho, puntuando las cláusulas con señales divisorias [...] De manera, que no sólo se llamará ortografía, la del bien escribir, mas aun la de la congrua puntuación" (121).

Aunque al definirla no haga referencia a la pronunciación, también se ocupa de ella en su tratado, pues como para la mayor parte de los ortógrafos de la época, la ortografía se ocupa no solo del bien escribir, sino también de la pronunciación. En este aspecto ortológico son muy interesantes las noticias del sevillano, ya que, dotado de una aguda observación, adquirió un conocimiento de fonética descriptiva muy aceptable. Al tratar de cada letra en particular señalaremos detenidamente sus conocimientos en esta materia, e incluso algunas leves anotaciones en el campo de la fonética evolutiva.

La invención del alfabeto se debe a los hebreos o fenicios; "Las letras griegas, que salieron de las hebreas, instituyeron los fenices, i según Lucano, los primeros que se atrevieron à inventar fi-

guras, con que declarar las voces. También se dize de Cadmo (122), ser quien de su patria Fenicia, las llevó à Grecia" (123). Esta noticia del origen del alfabeto, corriente en su época, no aporta ningún dato nuevo. Los latinos tomaron las letras de los griegos. "La nimfa Nicostrata, por otro nombre Carmenta (derivado de su efeto, porque cantava en versos que hazía, las cosas que avían de suceder) dió à los Lacios la lengua latina en Italia" (124); y las castellanas derivaron de las latinas. Me inclino a creer que Alemán conocía el texto isidoriano a este respecto, aunque tuviera también presente el denso y farragoso segundo capítulo del libro I de la *Gramática nebrisen*e.

Siguiendo igualmente las *Etimologías* isidorianas da noticias de la invención y proceso del alfabeto griego: "Hablaban en aquel tiempo, i escrevían con solas diez i siete, i no tenían otras en sus alfabetos. Palamedes, en la guerra de Troya, les añadió tres, i Simónides otras tres; últimamente, Pitágoras nos dió la Y suya, con que se hizo número de veinte i cuatro que oi tenemos" (125).

#### *El abecedario castellano*

Después de defender la introducción de una nueva grafía,  $\mathcal{O}$ , para la que comunmente se ha escrito ch, grafía que ya antes había establecido, con tan poco éxito (126) como Alemán, Pedro de Madariaga en 1565, fija el número de treinta letras para el abecedario castellano; "Donde la tengo de poner con las más letras, que serán por todas treinta: las veinte i nueve forçozas [sic] con ella, porque todas hablan i son diferentes, i por el consiguiente necesarias [...] las cuales todas, en orden son las que se siguen:

a	be	çe	de	e	fe	ga	je	he	che
a	b	ç	d	e	f	g	j	h	$\mathcal{O}$
<hr/>									
i	ca	le	lle	me	ne	ñi	o	pe	qui
i	c	l	ll	m	n	ñ	o	p	q
<hr/>									
re	2e	Se	se	te	ve	u	xi	ya	ze
r	2	S	s	t	v	u	x	y	z "

Ningún gramático ni anterior, ni posterior, ha establecido un alfabeto tan numeroso como el de nuestro autor. Para Antonio de Nebrija el castellano tiene veintiséis letras, "Assi que por todas son

las veinte i seis pronunciaciones que diximos" (128). El Licenciado Villalón habla de cinco vocales y dieciséis consonantes (129); para Pedro de Madariaga son seis vocales y veintiuna consonantes, que forman el abecedario castellano de veintisiete letras (130). Juan de Miranda es el que más se acerca en número a Mateo Alemán: "En el comienzo de esta obra se ocupa ya del alfabeto castellano, que según el autor consta de las letras siguientes: a, b, c, ç, d, e, f, g, h, ch, j, i, y, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x y z (131). Para Antonio de Torquemada, que publicó su tratado *Manual de Escribientes* en 1574, obra que conoció Alemán, pues a ella se refiere cuando hablando de algunas letras que faltan en nuestra abecedario, dice: "Grande simpleza es (i no de las menores), poner el número de veinte i dos letras dejando como despreciadas las que faltan sin hazer caso dellas, como de cosa inútil [...] Qué delito cometieron, ò qué inconveniente impide, à no poner en el abc, la ç, j, ll, ñ. 2, ni se les acuerda dellas?" Y efectivamente, en el abecedario de Torquemada, para el que tenemos cinco vocales, y diecisiete consonantes (b, c, d, f, g, k, l, m, n, p, q, r, s, t, x y z), no encontramos ninguna de las letras cuya falta censura Alemán. Igual número de letras, aunque no son las mismas, tiene la obra de Jiménez Patón, posterior ya a nuestro autor. Por último, el famoso maestro Correas establece un alfabeto de veinticinco "voces" (132). Las letras son la base de la ortografía, que "Tiene su principio de las letras, à las cuales, también llamaron [los griegos] elementos; porque, de la manera que dellos están todas las cosas fabricadas, así, de las letras todas las palabras" (133).

La definición de la letra que da nuestro tratadista es la misma que ya antes había dado A. de Nebrija en su *Gramática* (134). "Digo pues —define Alemán— que la letra es entre los ausentes, noticia de la voz de los presente: quien con mayor propiedad escriviese, dará más bien à entender lo que quisiere, i hablará muy mejor...", y más adelante declara el fin con que se inventó la letra, "Esto se prueba, con que la letra, tuvo principio i se inventó, sólo para conseguir un fin, de dar noticia en presencia, de las cosas en que interviene ausencia" (135).

Nuestro autor, que gusta de rubricar sus definiciones con la etimología de lo definido, como ha hecho otras veces, nos da el origen de letra: "Dijeron algunos, que las letras tuvieron su dominación [sic] de *Ligeterae*, que acerca de los latinos, es lo que acá dezimos, alivio de camino, para saber leer; otros dizen, venir de *lino linis*, que quiere dezir manchar, ò de *litura liturae*, que significa el borrón, por los borroncillos con que se forman las letras, ò manchas que con ellas hazemos en el papel" (136).



Establece también la división de las letras. Es en esto mucho más original, porque en beneficio de una más pedagógica enseñanza aboga por una división simplísima, la mínima que se puede hacer: "Cuánto mejor es, dividirse las letras en vocales i consonantes, ò en simples i compuestas? de qué aprovecha, ò en qué sirven las mudas?" (137). Aunque se inclina por esta escueta división, reconoce que en los numerosos tratados, antiguos y modernos, se establecían divisiones de las consonantes, "Las dividieron en mudas i semivocales, de que no pienso tratar mucho, por no gastar papel i tiempo, en cosa tan impertinente, pues mejor las dividieran, en confusas i naturales; naturales, las que naturalmente hablan, como la b ç d g p q t y, porque dizen lo que suenan; i confusas, à la f h l m n r 2 s x, que por estar antes i después, acompañadas de vocales i consonantes, causan evidente confusión, cual sea la letra de donde se denomina" (138). Las naturales son las oclusivas, que llevan, por lo general, la vocal detrás; mientras que las confusas —fricativas o continuas— están además precedidas de la vocal e. No tenía muy claros nuestro autor estos conceptos y divisiones de las letras. Casi todos los tratadistas y gramáticos, siguiendo la división del eximio Nebrija, habían clasificado las consonantes en mudas y semivocales, como anteriormente habían hecho los gramáticos latinos. Además, algunos subdividieron el grupo de las semivocales en un subgrupo de "líquidas" —l, m, n, r— como los griegos (139).

### *Las vocales*

"Ya como avemos dicho antes, i no podemos aquí escusar, son cinco las vocales, a e i o u, llamáronse vocales, porque solas i sin otras, cada una por sí misma, hinche su voz" (140). Y en otro sitio "Así las llamaron vocales i consonantes, dando justísimamente nombre de vocales à cinco dellas [...] i tuvioron este nombre, por su mucha ecelencia, pronunciándose cada una por sí sola, sin ayuda de consonante, à diferencia de las más letras, que andan acompañadas" (141). Las vocales no ofrecen apenas dificultad alguna. Alemán ha rechazado que la y, que algunos cuentan como vocal, sea tal, "Así agora, se les harán tósigo à muchos estas verdades, pues uvo autor, no poco grave, que hizo seis vocales, i dijo ser una la y, no sê, qué razón pudo tener para ello, ni la dió" (142). Sumamente curiosos son aquí los conocimientos fonéticos del autor. Ha observado que el aire que sale de los pulmones en la fonación de la vocal no encuentra obstáculo alguno, y que necesita la vocal una caja de resonancia para su timbre; pero ha seguido criterios diferentes para

localizar la zona de articulación de cada vocal. Por esto, para Alemán la a es la vocal más interior, a la que siguen e i o, y, por último, u, la vocal más exterior. “Buelvo à mis letras vocales i digo, que para ellas, no es necesario valernos de otro instrumento, que de sólo la respiración, ella es quien las forma, casi desde el pulmón, en lo más interior de la boca, hasta venirlas à echar de los dientes afuera; de tal manera, que aun quando descansamos de algún trabajo, sin querer pronunciar alguna letra dezimos, a, la cual sale (como dije) que parece arrojarla el pulmón con el aliento, i luego de poco más adelante, la e; después, otro poquito más afuera, la i; à quien, por la misma orden sucede la o, i últimamente la u, que sale por entre los labios” (143). Lo decisivo para la formación de los sonidos vocálicos es el resonador constituido por los órganos comprendidos entre la glotis —Alemán dice “casi desde el pulmón, en lo más interior de la boca”— y la salida exterior del aire espirado. Creemos que nuestro autor ha observado esto, aunque no se ha expresado muy claramente; pero ha incurrido en un craso error por basarse en diferentes criterios para la localización de la zona articulatoria de cada vocal. Es el mismo criterio de la tradicional fonética india. Para los indios la a es un sonido gutural; la i, en el centro, se articula en el paladar, por lo que es un sonido palatal; la u se caracteriza por el abocinamiento de los labios, de aquí que la considerasen, como vocal labial, la más exterior. Este es el criterio seguido por M. Alemán, y con esto, como la fonética india, se sitúa como precursor del catalán Orchell, cuyo erróneo triángulo equivocó por mucho tiempo a los fonetistas españoles (144).

La A es la letra que inicia el alfabeto y las vocales, pero todas son iguales en calidad (“pero no les confesaremos dejar de serles iguales en calidad”). Esta vocal es la primera en los alfabetos hebreo, griego, latino, “I aunque los hebreos la llamaron Aleph, i los griegos Alpha, los latinos la llamaron a, porque la formaron del sonido equivalente à las otras lenguas en sustancia” (145); pero, además, es la primera “Por ser la más prójima de todas al corazón, i como él, es el principio de la vida, ella lo es de todas las letras, que parece como dijimos, que casi sale de lo más interior de nuestro pecho”; y por último, una curiosa noticia —que más tarde repitió el maestro Jiménez Patón (146)—, “se comienza con ella el alfabeto, por ser la primera que los ombres pronunciamos quando nacemos” (147).

La y debiera escribirse siempre i latina, cuando es conjunción y siempre que sirva como vocal, como en “soi”.

Denuncia la confusión ortográfica de v por u y viceversa: “Qué

diremos de la v, i de la u, que trocadas i descarriadas an (hasta estos días) andado?" (148).

Nada de mayor interés que señalar en el estudio de las vocales. Después de detenerse en los diptongos, pasa al análisis particular de cada consonante.

### *Las consonantes*

"Letras consonantes llamaremos, à todas aquellas, que con vario movimiento de lengua, ò impresión de labios quedan formadas. I se llaman consonantes; porque suenan con la vocal à quien se llegan, i solas ellas fuera imposible tener algún sonido, i el ser que tienen, de las vocales procede" (149). A. de Nebrija había escrito: "Llamaronse las otras consonantes, por que no pueden sonar sin herir las vocales" (150); pero la definición que había dado San Isidoro es mucho más parecida a la de nuestro autor que la del nebrisense, con abundantes notas en común (151).

De la "b, que llamamos be"

Describe Alemán su punto de articulación —los labios— y su modo —la oclusión. Esta descripción fonética, aunque solo a medias, es acertada: "Así digo, que la b, se forma con la respiración, que llegando à los labios, estando cerrados i juntos, los abre i sale dellos, con su entero sonido" (152). No ha señalado la variedad fricativa del mismo fonema, pero registra que todavía en su tiempo existía una diferencia de pronunciación con la v, que en algunos sitios era aún labiodental fricativa, "pues la v se pronuncia, hiriendo el labio de abajo, acompañado de la lengua, en los dientes altos", bien es verdad, que estos sonidos tienen "cierta similitud ò afinidad". Señala que Castilla la Vieja es región de confusionismo en lo que respecta al empleo de una y otra letra: "Mudaron los imperitos [...], i más en Castilla la Vieja, donde andan confusas estas dos letras" (153), fenómeno que ya antes habían indicado varios tratadistas (154). Este tema ha sido minuciosamente estudiado por el malogrado A. Alonso en su inacabada obra. Como recalca este filólogo, la observación de Alemán sobre la confusión en esta región de España resuelve la aparente contradicción en que nos encontramos al leer los tratados de principios del XVII; pues, para algunos, como para el francés Oudin, no existe ya diferencia alguna en la pronunciación de dichas letras, porque han observado la pro-



nunciación de otras regiones donde ya no se diferencia; mientras que todavía, para otros (Christobal de Morales, por ejemplo), todavía la b es oclusiva bilabial y la v, labiodental. De todas formas, sobre esta fecha había ya en España una fuerte y extendida tendencia a la unificación de ambos sonidos en el bilabial oclusivo o fricativo, abandonando la pronunciación labiodental, “Una labiodental sui géneris, no montando los dientes sobre el labio, ni produciendo, al parecer, el rehilamiento propio de la v francesa o de la valenciana, sino arrimando la cara externa de los dientes de arriba a la cara interna del labio de abajo” (155).

“De la ç, que llamamos ce” y “de la z, que llamamos ze”

En muchos alfabetos anteriores —señala el autor— no se hizo mención de la ç, “pareciéndoles a los pasados, negocio impertinente; supuesto, que la tenían por la c, i poniéndole aquella cedilla, ò rasguillo abajo, la hazían ç, i ambas tenían un mismo nombre, como si fuera una misma letra” (156). No son, pues, la misma letra y por separado deben estar en el alfabeto, pues muy diferente cosa es decir “caça de caca, i braco de braço”.

Esta letra no la conocieron los griegos, pero sí los latinos que tenían su pronunciación en ce, ci. De este mismo modo se había expresado el maestro Nebrija, pero para él la c y la ç eran una misma letra, sino que con varios “oficios”. También fue el nebricense el primero que le atribuyó origen árabe a este sonido del castellano: “como en las primeras letras destas diciones çarça çe-vada, la cual pronunciacion es propia de judios i moros, delos cuales, quando io pienso, las recibio nuestra lengua” (157). Igualmente Alemán había escrito: “Los árabes la usan mucho, i dellos la tenemos en muchas diciones, no con poco fruto, para el uso de nuestra pronunciación” (158). Para Rafael Lapesa “el español no ha incorporado ningún fonema árabe. Nebrija, observando que las antiguas ç x (= s) y h aspirada no tenían equivalentes en griego ni en latín y sí en árabe, creyó que procedían de este” y poco antes había escrito: “El romance peninsular no tenía entonces más sibilantes fricativas que la s sorda y sonora alveolares; así pues, las sibilantes fricativas dentales árabes fueron sustituidas por las africadas romances ç (ts) y z (ds)” (159). A finales del siglo pasado Cuervo, en su *Antigua ortografía y pronunciación castellana*, se ocupó del problema de la diferencia que existía entre ç y z (160), y después de “titubear al observar la variedad con que nacionales y extranjeros equiparan el sonido de la ç a sonidos de otras lenguas,

MATEO ALEMÁN,

QUE COSA SEAN, ORTOGRA-  
fia, sílaba, dición i voz.

CAPITULO III.



I como Aristoteles nos dize, q̄ con dificultad se haze, lo q̄ poco se acostumbra, quanto con mui mayor, i con razon, aquello de q̄ no se tiene noticia, i se inora de todo punto: porq̄ la inozancia, segun buena filosofia, no es otra cosa q̄ una privacion ò falta de conocimiento de ciencia. Esto es, hablando naturalmente, no entrometiendome à quezer dividir las inozancias por especies, porq̄ voi con solo el jenero en comun. Pintaronla los Griegos por un tierno niño, desnudo, los ojos vendados, cavallero en un jumento, i una caña en la mano. Esta fue una figura llena de otras muchas, q̄ cada qual dellas, pudiera siendo parte, satisfazer por el todo, como verdaderissimo simbolo suyo. I començando del niño, q̄ animal (de quantos tiene Dios criados en el mundo) es mas inozante: no teme fuego, desprecia el peligro, no duda en el daño ni sabe usar del provecho, en quanto naturaleza no le socorre, con la noticia de las cosas. Desnudo, eso mismo es la inozancia, un cuerpo desnudo de saber,

i fin





inclinándose ya a ts, ya a ss” se decide por último, por la pronunciación africada (161).

Denuncia también Alemán la confusión de los dos sonidos fricativos sonoro y sordo del s. XVI y anteriormente africados, de la z y la ç. Ya esta confusión, a principios del s. XVII, acabaría por resolverse en una interdental fricativa sorda. “I aunque, andan trocadas entre andaluzes, reino de Toledo i castellanos viejos, la ç por s, i z por ç, quien atentamente las considerare, hallará el vicio” (162). Luego, al tratar por separado de la z, de nuevo declarará la confusión de muchos que “La equivocan con la ç, i otros la truecan con la s: no ai letras con qué advertirlo, para que no se yerre, más del oído i entendimiento de cada uno”.

Terminando el apartado que dedica a la ç, describe su pronunciación que “Se haze, con lo interior de la lengua, en el nacimiento de los dientes altos, abierta la boca”. Navarro Tomás opina que “parece referirse a una articulación predorsodental, probablemente africada. Es evidente que Alemán, de manera más o menos teórica, trataba de hacer diferencia entre las consonantes mencionadas, conservando una tradición que por aquellas fechas aún no debía estar tan borrosa como la de la x y j, reducidas en la ortografía [...] a un solo signo” (113). Ahora bien, como no nos describe la pronunciación de la z, dejó la situación muy vaga en cuanto a la comparación de ambos sonidos y su diferenciación. El problema ha sido estudiado con todo lujo de detalles por Amado Alonso. Haríamos larguísimo nuestro trabajo de conjunto sobre la obra de Alemán, si nos entretenemos más en tan estudiado tema.

En estrecha relación con estas confusiones y diferenciaciones se halla la cuestión del ceceo. En la página 104 de su *Ortografía* declara el autor su sevillanismo al cecear, con un testimonio muy importante para la cronología de dicho fenómeno. “Lo que yo más advierto —dice—, es en lo que también conosco que yerro algunas vezes con descuido, porque me buelvo al natural como la gata de Venus, i pecado jeneral en los andaluzes, de que no se an escapado los castellanos todos, poner ç por s, i z por ç, ò alrevez”. En el texto de la obra es mucho más frecuente la confusión de s por z que la de z por s. Navarro Tomás ha estudiado en su Estudio preliminar el ceceo y seseo —más frecuente este último— en las páginas de la *Ortografía*. Además de este análisis del famoso fonetista español que se refiere al fenómeno en relación con la obra que estudiamos, el ceceo y seseo han sido ampliamente estudiados por otros notables filólogos (164).

“De la d, que llamamos de” y “De la t, que llamamos te”

Como muchos gramáticos de los Siglos de Oro, Alemán ha registrado una pequeña diferencia en la articulación de la fricativa intervocálica y de la fricativa en posición final. Pero no admite por eso que debamos hablar de dos letras —sonidos— diferentes. Lo que nuestro autor ha señalado es la relajación de esta d final, mucho más desgastada (igual, por ejemplo, que A. de Torquemada). Dice así: “i fuélo mui grande [error] parecerles convenir aver dos, por ser la última de menor sonido i más tenue”. No hay tal, y solo debemos reconocer una grafía para las diferentes posiciones de la d.

En cuanto a las dos dentales, sonora y sorda (d, t), Alemán señala su semejanza en el punto de articulación, y es acertada la diferencia que indica entre ambas pronunciaciões: “Tiene una cierta simpatía ò igualdad, la d con la t, i vemos que los antiguos, muchas vezes usaron de una por otra, pronunciándolas de una manera; no obstante, que para la t, conviene pronunciarse con algo de más espíritu. Fórmanse ambas tocando con la lengua en los dientes altos” (165). Lo que nuestro autor ha entrevisto con acierto es una mayor energía articularia para la oclusiva sorda; la tensión muscular de la sonora es menor que en la sorda.

Una noticia, no original por lo conocida, es la evolución fonética de la —t— intervocálica en —d—, “I los participios acabados en tus i en itus, que de *amatus* dezimos amado, de *auditus* oído.”

Señala también la pronunciación latina de t seguida de i, que muchos, en su tiempo, hacían interdental fricativa. Se opone a esta costumbre y alaba al “Consumado Arias Montano que tanto ilustró las letras humanas i Divinas, como sus obras lo pregonan; i en especial se conoce de la blivia [sic] regia, donde se descubrió el fértil ingenio suyo” (166), y que con su autoridad mantiene la pronunciación de t, sin convertirla en interdental fricativa.

“De la f, que llamamos fe”

Ya hemos indicado que Alemán no era partidario de la división de las consonantes en mudas y semivocales. Muchos ortógrafos del siglo XVI dijeron que esta letra era muda (entre los que se encuentra Villalón); a estos replica nuestro autor: “Para confirmación de que sintieron mal, acerca de la división que hizieron los antiguos, de mudas i semivocales, viene à propósito la f, à quien muchos i casi todos, dijeron ser semivocal; i Cipriano, con

los de su cuadrilla la llamaron muda" (167). Esta letra —indica poco después con acierto en cuanto al punto de articulación— se pronuncia "casi como la v, aunque con mayor fuerza de respiración, entre los dientes altos i labio bajo".

Termina el corto apartado dedicado a la f con una noticia anecdótica de la intervención del emperador Claudio, que escribía una f invertida por v; pero esta innovación no prosperó: "I muerto Claudio Cêzar [sic], se acabó con su vida, que nunca más lo escribieron".

"De la g, que llamamos ga"

Para llamar a esta letra "ga", que tradicionalmente la han llamado "ge", sigue Alemán a los griegos: "La g, que impropriamente los pasados llamaron je, ò ji, que todo es malo, comúnmente a sido usada de los latinos i griegos, à quien llamaron ellos *gamma*; i à quien aquí nosotros à su imitación, llamamos ga, con toda propiedad, por ser sola esa su voz natural" (168).

Alemán reserva esta letra para solo las pronunciaciones suaves, las variantes articulatorias suaves de dicho fonema. Defiende con claridad y fuertes argumentos su postura. La g debe sonar siempre suave (velar oclusiva o fricativa suave) en ga, ge, gi, go, gu, sin el empleo de la u ante las vocales palatales. El maestro Correas alaba la postura del sevillano, "M. Alemán advirtió bien, i kon buenas rraçones tratando desta letra, i la dexó para ga kon todas las vokales, i la sacó deste segundo sonido adultero, i se lo dio a la j eskribiendo jente, jigante" (169). Este empleo y pronunciación "impropia i adulterina" es la que se ha mantenido y no ha podido ser desterrada a pesar de los esfuerzos y argumentación de Alemán. Era una fuerte tradición que ya Nebrija había señalado: "La g tiene dos oficios: uno proprio, cual suena quando después della se siguen a o u, otro prestado, quando después della se siguen e i, como en las primeras letras destas diciones gallo gente giron gota gula" (170). A pesar de los esfuerzos en pro de una simplicación fonética de la ortografía, no ha prosperado la doctrina de Alemán.

"De la j, que llamamos je"

Esta letra debe escribirse siempre delante de las cinco vocales cuando se trata del sonido velar oclusivo sordo, aboliéndose el empleo y escritura de ge, gi. En el siglo pasado mantuvo esta opinión entre otros, el gramático Bello, que también escribía jota "en



todo sonido de ge áspera (lójica, jeolójia) relegando la g para las sílabas ga, gue, gui, go, gu [...] y reduciendo la ge a no más uso que el de su sonido suave, prepara el olvido de que sonara como jota, y la caída consiguiente a tal olvido, de la u de gue, gui, naturalísima caída cuando ya no se emplea la ge con sonido de jota. En esta pequeñez de escribir Bello jeolójia, ¡Qué curso de posibilismo!" (171). También, como es bien sabido, el poeta de Moguer mantenía esta escritura y criterio.

Esta letra —escribe Alemán— es "mui propia de los árabes, los cuales la usan como nosotros". Ya antes Nebrija había señalado por primera vez el origen árabe —"morisco" escribe el nebrisense— de este sonido (172). Modernamente, autoridades de prestigio, como son Menéndez Pidal y después R. Lapesa, éste mucho más tajantemente, rechazan la opinión de Nebrija y de Alemán, que le sigue, sobre el origen árabe de la velar fricativa. La aparición de esta velar la explican estos filólogos por evolución espontánea vernácula, al mismo tiempo que la del árabe. De todas formas, y a pesar de estas opiniones tan competentes, parece ser que todavía no hay conclusiones definitivas a este respecto (173).

Ortográficamente la j no debe ir nunca al final de palabra. Dice Alemán: "No se acaba en ella dición alguna, ni sílaba, porque nos valemos de la x, à quien pertenece su pronunciación en semejantes lugares, como dezimos box, relox, guádix, almofrex, índex, o otros" (174).

"De la h, que llamamos he"

Llama a esta letra he, como antes lo habían hecho Nebrija y Juan Sánchez, entre otros; pero también hubo tratadistas, como Jiménez Patón algo más tarde, que la llamaron ha. La denominación de Alemán y de sus antecesores —según han señalado los editores del *Epítome de la Ortografía* de Jiménez Patón— se acerca al rumano (he); mientras que los defensores de la denominación ha se asemejan al holandés y alemán actuales.

¿La he es una letra o simple "aspiración"? Para los latinos es solo aspiración y, siguiendo sus pasos, algunos tratadistas anteriores a 1609, no la consideran como letra. Alexo Vanegas escribe: "...la aspiración que en castellano se dize ache no es letra" (175); el Ldo. Villalón, "La H, ya emos dicho que no es letra sino aspiración que da alma y espíritu y fuerça a la palabra [...] y como se ha de pronunçiar echando el huelgo con fuerça y sonido de la boca" (176). Tampoco el autor anónimo de la Gramática de Lovaina

la considera letra, "sino una cifra para denotar quanto se deben las vocales aspirar." Sin embargo, para Juan Sánchez es letra, lo mismo que para nuestro Alemán "[...] así devemos dezir de la h, no ser aspiración, sino letra con que se aspira" (177). Del mismo modo Nebrija había considerado que "La h no sirve por si en nuestra lengua, mas usamos della para tal sonido cual pronunciamos en las primeras letras destas diciones hago hecho; la cual letra, aunque en el latín no tenga fuerza de letra, es cierto que, como nos otros la pronunciamos hiriendo en la garganta, se puede contar en el numero de las letras, como los judios y moros, de los cuales nos otros le recibimos" (178). En cuanto al origen semítico de la h, Valdés (179) también coincidía con el nebrisense. Esta hipótesis de Nebrija se mantiene aún, pues todavía no se ha presentado argumento fuerte en contra.

Dos destacados tratadistas posteriores a la *Ortografía* de Alemán, a los que continuamente estamos haciendo referencia, Jiménez Patón y el maestro Correas, defienden esta afirmación de que la h es letra. Para el primero es letra porque señala el carácter vocálico de la i y de la u en posesión inicial, y no porque se aspire (180). Lo mismo para Correas, que le da ya el nombre de "ache" [sic], y comenta: "En su nombre devemos reparar que es uno de los disparates del vulgo que se le dió, o corrompió sin pronunciarla en él. Y así le devemos mudar i restituir en ha, como los latinos, de donde vino" (181) y se mantiene en la postura de Nebrija y de Alemán, "La h dize el Antonio ke como nosotros la pronunziamos es letra. I más largamente lo prueva Mateo Alemán: i io siento lo mesmo, porke letra es el karater i nota ke representa voz kualkiera" (182).

Conoce Alemán que tenemos una h procedente de la f- inicial latina: "Demás de lo cual, nos es forçozo [sic] à nosotros usarla, como letra propia, i aver sucedido en lugar de la f, de los antiguos, que dezían fazaña, fazienda [...] i dezimos agora nosotros hazaña, hacienda" (183). Igual que otros tratadistas anteriores, como, por ejemplo, Valdés.

Registra una h que sirve a veces como letra de aspiración (como en huevo, huerto, huérfano); pero no siempre debemos escribir h en castellano, aunque aparezca en latín: "Querer algunos que también digamos, humildad i humano, porque vienen de *humilitas* i *humanus*; que si bien lo consideraran, vieran, cómo aunque comienza la dición latina con h, se pronuncia casi sin ella" (184), en lo que repite la doctrina de Nebrija. Algunos —prosigue Alemán— la colocan en lugar de g, aspirando con ella (vihuela, hueco). Tiene preferencia por h aspirada delante del diptongo ue, pero no cuando

se monoptonga, diciendo huerto, aunque le quitaría la ha al ortelano i ò su ortaliza" (185).

Se ocupa, por último, del valor fonético que tiene la h en latín cuando va precedida de c (ch= k), pero que nunca debemos escribirla en castellano con este valor, pues para esta pronunciación de velar oclusiva sorda tenemos —como ha defendido anteriormente— la grafía c; ya antes había preceptuado lo mismo Pedro de Madariaga en su *Honra de escribanos*.

"De de o, que llamamos che"

Esta denominación che, que se ha mantenido hasta nuestros días, también la defendió el maestro Correas, que escribe: "La che se llama así del sonido que tiene" (186).

En el capítulo VIII se dedicó nuestro autor, con sumo detalle y sutilizando los argumentos, de la introducción de una nueva grafía que —como hemos señalado— había antes pretendido implantar el vizcaíno Pedro de Madariaga. Propone un nuevo signo, porque con él la letra es más "Galana de parecer, i fácil en su hechura [...] Otras formas le pudiéramos dar, apazibles i galanas, más alguna no me à parecido tan acomodada como ésta, i así usaremos della en este alfabeto, no siendo de sustancia la hechura, sino el tener la letra; no vâ ni viene, que sea de aquesta ò de otra manera" (187).

Preocupado en toda su obra por la introducción de esta grafía, se olvida de darnos la pronunciación, y tampoco resalta lo que Nebrija y otros tratadistas que le siguen habían dicho. El autor de la primera *Gramática castellana* afirmó: "La cual assi es propria de nuestra lengua que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos la conocen por suia" (188). Alemán solo había insinuado que "la lengua latina de contra, pues no tienen che como nosotros" y anteriormente "ni de tal pronunciación à usado nación alguna."

"De la c, que llamamos ca"

Alemán ha quitado de su abecedario la k; por extenso ha tratado en su obra de desterrar esta grafía, propia de los latinos, pero que para nosotros, es "superflua", pues su pronunciación la encontramos en castellano en ca, co, cu, que, qui. Si tenemos la c, "letra propia nuestra, que sirve aquel oficio" ¿qué necesidad tenemos de la k?, "Buélvase à su tierra con sus amigos i deudos que acá tenemos à la c, para dezir ca co cu, i la q, para que qui" (189). Y una de las razones que da para esta supresión es que, además de no ser



letra nuestra, es dificultosa en su "hechura". Del mismo modo Nebrija se había mostrado partidario de esta eliminación de nuestro alfabeto, "Que la c k q tienen un oficio i por consiguiente las dos dellas eran ociosas. Porque dela k ninguno duda sino que es muerta; en cuió lugar, como dize Quintiliano, sucedio la c, la cual igualmente traspasa su fuerça a todas las vocales que se siguen" (190). También Alemán recoge la opinión de Quintiliano que tiene "à ésta de los latinos por impertinente" (191). Igualmente algunos tratadistas posteriores prescindieron de ella; pero el maestro Correas, por el contrario, defiende su empleo en castellano y dice que "Deviamos usar esta sola siempre, i no las otras c, qu, sino desechallas (192).

"De la l, que llamamos le" y "De la ll, que llamamos lle"

Llama le a la l, aunque "hasta oi llamar ele" letra de "envejecida nobleza", usadísima por nosotros, que no encierra dificultad alguna. "Fórmese, —describe su pronunciación— hiriendo la lengua en lo alto del paladar" (193). De esta letra, doblada, procede la lle, pues "Como los nobles, comunican su nobleza, desta manera la l, doblada, se haze della otra letra, no menos importante, à quien an llamado elle, i agora lle". Como el maestro Nebrija (194), afirma que es letra propia del castellano, "es letra propia nuestra, porque los hebreos, griegos i árabes no la conocen[...] Los lusitanos dizen, que solos ellos le dan su pronunciación menos mal que nosotros [...] con estas dos letras lh". Para nuestro primer gramático, el fonema era "oficio ageno a nuestra lengua". Antes que el licenciado de Villanueva, la acepta Villalón como muy propia de nuestro sistema consonántico, bajo una visión que podríamos llamar prefonológica: "la l doblada usa mucho el castellano, y la pronuncia con mucha necesidad, porque tiene vocablos equívocos: llana-lana, malla-mala, Sevilla-sevila, filla-fila, etcétera" (195). No llegó a esto nuestro autor, pero sí ha procurado describirnos la diferencia de pronunciación entre l y ll: "Cuanto más, que como tengo dicho, la l duplicada i hecha ll, ya no son dos eles,—se le escapó aquí al autor esta denominación que él mismo había rehusado— mas una sola lle, diferente, así en sonido, como en pronunciación i hechura, pues la lle se pronuncia casi en las agallas, hiriendo con un lado de la lengua en la parte derecha del paladar" (196).

"De la m, que llamamos me"

Si siguiendo la línea fonética y no latinizante de su doctrina ortográfica, prefiere poner n delante de b, p y m, porque "es más pro-

pio à nuestra lengua dezir inmortal enbaraço, inperio, que inmóvil, embarcación ò imperitos [...] con mi pluma seguiré la n despidiéndome de la m, para en tales ocasiones". Registraba y seguía aquí Alemán la tendencia a neutralizar toda —m implosiva, corriente ya en el castellano de primeros del siglo XVII. No obstante, él mismo justifica la doctrina de los que escriben m delante de estas consonantes, y, según su explicación, resulta que el error está más bien en su propia postura. Veamos lo que nos dice. Hay ciertamente una asimilación. "Las causas que algunos dan para juntarse la m à estas tres letras i no à otras, dizen ser, que recojiendo el aliento i cerrando los labios, para pronunciar amparo, ambos, inmunidad, luego como los abrimos quedan pronunciadas con el mismo aliento que sale fuera de entre los mismos labios, quedando de ambas letras hecho un mismo cuerpo, aunque de sílabas diferentes [...] Otros dizen, i menos mal, aunque para mí, ningunos bien; que desde donde se forma la n [...] hasta donde formamos la b m p, ai tanta distancia que fue necesario mudar la n en m, cuando se siguen estas letras, por estar la m más llegada con ellas en la pronunciación" (197). También el maestro Correas propone escribir n en vez de m delante de b, m, p, y anteriormente, para Valdés era indiferente escribir m o n antes de p o b, no así para otros, como por ejemplo para Antonio de Torquemada, que defendía la m ante dichas letras.

La m "fórmase casi fuera de la boca entre los labios".

"De la n, que llamamos ne"

"Se sirven della todas las naciones" y se pronuncia "en la punta de la lengua en el principio del paladar abierta la boca". Muy parecida descripción hará más tarde Jiménez Patón para el que se ha de pronunciar "tocando co (n) la lengua al paladar de arriba" (198). Esta letra nunca se junta en una sílaba con otra consonante, "salvo con la s diciendo transferir, instrumento i otros". A veces, es sustituida por una tilde que se coloca encima de las vocales, pero esta escritura, dice el autor, debe evitarse.

"De la ñ, que llamamos ñi"

Pero "à quien avemos llamado eñe". Este fonema —lo mismo que su representación gráfica— lo desconocían los latinos. Para Nebrija la ñ era oficio "ageno" de la n, "cuando la ponemos doblada o con una tilde encima" y más adelante continúa "o haremos lo que en esta pronunciación hazen los griegos i latinos, escrivien-

Algunos como los papagayos, dicen Pedro, preguntan, i se responden, como estas loro; q̄ verdaderamente, hablan i no saben q̄, pues en replicandoles dizen, asi lo hallé, fulano lo dize, asi se usa, esto me parece. A mi no me parece, aunq̄ así se use, i lo diga cutano. Que obra de sabios es, no mentir en aquello q̄ se sabe, i manifestar la verdad al q̄ no la dize; Porq̄, la narrativa mentirosa, es mundo sin sol, i cuerpo sin alma.

¶ DE LA FALTA QUE TIENE LA lengua Castellana de una letra, i su remedio.

• CAPITULO VII. •



PARA q̄ una obra se pueda llamar perfecta, consumada i buena, conviene q̄ algo no le falte, de todo lo importante i necesario, no solo à lo esencial mas à la policia, curiosidad i ornato della; sin locual, ò alguna parte, cuando viniere á quedar padeciendo alguna nota, dejaria por sola ella (siendo aun mui pequeña) de conseguirse aquel fin q̄ se pretende, como imperfeccion, i defeto a los ojos de los ombres. Considerando esto, i aver llegado, no sin pequeño trabajo, à lo q̄ con





dola con gn, como quiera que la n con la g se hagan adúlterinas i falsas”, esto escribía en su *Gramática*, pero pasados algunos años, publica en Salamanca su opúsculo *De vi ac potestate litterarum, deque illarum falsa prolatione* (1503), y en él ya no defiende la pronunciación del grupo latino gn=ñ al estilo italiano y, lo mismo que encontramos en Alemán, dice que los de “Toscana y Lusiana con otras naciones, cada una la escribe diferente (gn, ñh), aunque la pronuncian como nosotros”.

Fórmase la ñ “con la tabla de la lengua, en lo alto del paladar, abierta la boca” (199).

### “De la p, que llamamos pe”

No debe unirse a la h para formar la labiodental fricativa (f), a imitación de los latinos. “Mas —escribe— quieren por fuerza obligarnos, à pena de alevos ortógrafos, que (como ellos) pongamos ph à filósofo, i à todas las más diciones en que las usan”. Continúa aquí fiel a su primera idea de una ortografía alejada de la etimológica, que recuerda el origen latino del castellano.

Ha notado y registrado Alemán el parecido de su pronunciación —punto de articulación y oclusión— con la bilabial sonora (b): “Tienen la b i la p, un parentesco mui estrecho, porque (como se dijo) la b se pronuncia por medio de los labios, i para la p, los apretamos, embiando el huelgo de adentro à fuera.” Quizá este “apretamos” los labios es que nuestro autor ha querido expresarnos la mayor fuerza articuladora de la p. A continuación apunta unas notas de fonética evolutiva: “Desta manera, pronunciamos en el castellano con la b muchas diciones que los latinos lo hizieron con la p, Abril, cabello, cabra, cabeça, i ellos *Aprilis, capud* [sic], *capra, capillus*” (200).

### “De la q, que llamamos qui”

Es una letra que “no usaron muchas naciones”. A. de Nebrija la había suprimido de su abecedario, lo mismo en su *Gramática* que en su *Ortografía* de 1517. No obstante, durante todo el siglo XVI la mayor parte de los tratadistas se había inclinado por mantener dicha grafía entre las castellanias, aunque algunos —siguiendo en esto al nebrisense— habían prescindido de la k. También Alemán la mantiene, como los tratadistas posteriores, aferrado en esto a la tradición latinizante, aunque no muy a su gusto, porque decide suprimir la u que antecede a las vocales anteriores, “pues para dezir

que q̄ sin la interveción de la u, no milita razón alguna de las dichas, luego no ai para qué ponerla, supuesto lo dicho, i que sería imposible pronunciarse otra cosa, ni darle diferente significado" (201). Radicalmente reprueba —como antes lo había hecho Herrera en sus *Anotaciones*— el empleo de "quales, quantas i quantos", que habían defendido —o por lo menos escrito— algunos humanistas del prestigio de Valdés, y otros más de marcada tendencia latinizante. Correas elimina la q, sustituyéndola por k, en su *Nueva i zierta ortografía kastellana*.

Por último, finalizando este apartado dedicado a la q, no se muestra partidario nuestro autor del empleo de q̄ con tilde en abreviatura, en lugar de "que", lo cual "sería vicioso, i lo mismo dezir q̄riendo eriqrer Anteqra ni qdar, que no siendo bien escrito, queda feo".

"De la r, que llamamos re, y de la 2, 2e"

Entre las más destacadas innovaciones de Alemán, sobresale la invención de una nueva grafía, un signo parecido al guarismo 2 para la representación gráfica de la r sencilla "tomado de los códices antiguos, para representar el valor de la r suave o simple" (202). Reserva entonces la grafía ordinaria de r para la representación de la vibrante múltiple. De este modo el "corretear" esta letra, doblándola, para este sonido fuerte se hace innecesario "Si no se duda, que tenemos r i 2, i que la r se pronuncia siempre doblada, diziendo ra re ri ro ru, i la 2 como senzilla dize, 2a 2e 2i 2o 2u [...] para qué se tiene que duplicar la r, diziendo querría? supuesto, que para que diga ra re ri ro ru, no importa más estar enmedio que al principio de la dición" (203). Gran parte del capítulo sexto de la obra está dedicado a la defensa de la introducción de esta nueva letra, dando algunas noticias de su invención "cómo inventó la r Salvio, un maestro de muchachos".

También Correas defenderá una diferenciación en la escritura; pero el profesor salmantino escribirá siempre doble r, aun en principio de palabra, o detrás de n, cuando se refiera a la vibrante múltiple y siempre sencilla, cuando se represente la suave. De todas formas si la innovación de Alemán no prosperó, al menos queda patente su deseo de establecer una ortografía inequívoca: un signo para cada sonido.

Acaba señalando —muy por encima— la diferencia que desde el punto de vista fonético distingue a ambos sonidos. "Difieren la r i la 2 como dijimos en aquel rasguillo que la fortalece, i la 2 caer del como letra más blanda, sonando suavemente" (204).



“De la S, i s, à quien llamamos se”

Hay, pues, para Alemán dos clases de s, una larga, que se usa “en todo principio de dición ò sílaba” y una pequeña que la ponemos “à los fines dellas”. En 1570, en las *Censuras sobre Orthographia Castellana*, una de las escrituras que reprueba el autor es precisamente lo que ahora preceptúa Alemán; “y no me parece bien —se lee en las *Censuras*— que la s pequeña nunca comience palabra ni syllaba ninguna, aunque sea verdad que la S larga nunca se halle al fin delas palabras, mas al fin delas syllabas de halla” (205). No obstante, algunos gramáticos del siglo XVI defienden la conservación de la s larga. Estas letras “imitan mucho ambas en el sonido al silvo de la culebra, de donde sospecho que se les dio la hechura que tienen, torcida i enroscada”.

Con firmeza condena el uso doblado de la s (ss), aun en las palabras compuestas “como transsubstanciar, les quitamos la una diciendo substanciar, por no afectar las palabras, vicio torpe i cansado, dezir como dizen, remisso” (206). Va con esto en contra de una larga tradición seguida por numerosos gramáticos, que en ello imitan al nebrisense, el cual apoya el empleo de la doble s (ss). Claro es, que todavía en el siglo XVI no se había totalmente unificado la pronunciación del español moderno, que unifica en una alveolar sorda la s sonora y la sorda. Sin embargo, Alemán parece dar a entender que aún, en algunas zonas o en algunos habitantes en particular, quedaba una tenue diferenciación. “Algunas diciones ai, —escribe—, donde la s tiene más viva pronunciación, i en otras no tanto [...]. Aunque, tan poca es la diferencia de uno à otro, que casi es imperceptible las más vezes.”

Noticia apreciadísima es la de la confusión de s con ç, “pecado jeneral en los andaluzes”; pero ya de este interesante asunto hemos dicho algo.

Lo mismo que el autor de la *Gramática de la Lengua Vulgar de España* (207), opina que el castellano no tiene vocablos que empiecen por s líquida como “los lusitanos, toscanos i francezes [sic]”. “Si los latinos dijeron *spes, stetit spiritus*, faltando la e del principio, no fue por no ser necesaria, mas porque pronunciaron aquellas diciones con cierto sonido, que juntavan la s, más à la siguiente letra que à la e anterior, sin que sonase nunca, lo cual oi pronuncian muchos mui crasamente por no entenderlo, i estar mui lejos de la pronunciación pasada, que aun ai ombres de letras que la guardan” (208).

“De la v, que llamamos ve”

No cae en el atavismo ortográfico en el que muchos escritores habían tropezado, escribiendo u por v, o viceversa. Para Alemán el problema está bien claro: la u es siempre vocal “i la v consonante, tiene hechura voz i nombre diferente; por lo cual, yerran los que las traen (como dicen) al çarcillo, pues la u no haze más de aquel sonido como aullido de lobo, i la v, anda variando con todas las vocales, i nunca se acaba en ella dición alguna” (209). Todavía, en 1614, Jiménez Patón confundiría las grafías v - u, pero Correas (1630) alaba a los escritores sevillanos que seguían un criterio unívoco; esta alabanza va directamente para Alemán, al que tantas veces recordó el maestro salmantino, que había leído con detenimiento la obra del sevillano. “La v tuvo dos ofizios [...] Enfadándose ia muchos desta konfusa anbiguedad, dividieron las dos figuras en los dos ofizios, el triangular [v] para konsonante, la otra kuadrada [u] para vokal... I por esto alabo los kuriosos de Sevilla, ke ia inprimen sus libros por esta distinzion” (210).

Insiste nuestro autor en la diferencia que hay entre la v y la b, no sólo desde el punto de vista ortográfico sino también fonético; pero de esto ya hemos tratado antes.

“De la x, que llamamos xi”

Los antiguos carecieron “desta letra x, hasta los tiempos de Augusto César, i los varios modos como en su lugar escrevían con su pronunciación, unas vezes diziendo, *apecs*, por *apex*, i otras *gergs* por *grex*; y más adelante, “Nosotros pronunciamos la x como los árabes, de cuya vezindad nos la dejaron en casa, con otros trastos quando se mudaron”. Este sonido árabe responde a la palatal fricativa sorda, como ha señalado A. Alonso (211). Repetidas veces encontramos esta misma doctrina en Nebrija: “esto que nos otros escrevimos con x, así es pronunciación propria de moros, de cuiua conversación nos otros la recebimos, que ni judíos, ni griegos, ni latinos la conocen por suia” (212).

No aclara del todo Alemán el confusionismo en que habían permanecido los escritores del siglo XVI y en el que todavía permanecerán los del XVII e incluso parte de los del XVIII. Este desorden ortográfico no tuvo su fin hasta que la Academia, en la octava edición de su *Ortografía*, que vio la luz en 1815, se propuso corregir en adelante este confusionismo, decretando que no se emplease la x con el valor gutural de j; entonces adjudicó el de la combinación cs exclusivamente para esta letra x. Había escrito nuestro autor: “La

x i la j, tienen cierta manera de similitud ò parentesco, según la s con la ç, por donde algunos la truecan, diciendo dixé por dije, no advirtiéndolo que la x es más tenue, i se pronuncia casi como el silvo, la lengua poco menos que junta con el paladar; i para la j, se tiene de retirar, i fórmase por entre dientes, con solo el aliento". Aunque su descripción no sea muy completa, distingue Alemán la palatal fricativa sorda árabe (la pronunciación de la x) y la aspiración faríngea. Este confuso problema fue estudiado en parte por J. R. Cuervo, en la obra tan mencionada ya aquí, y por R. Menéndez Pidal en su *Gramática Histórica*, donde da amplia noticia bibliográfica sobre el asunto en cuestión.

Una nueva concesión a la ortografía etimológica en la obra de nuestro autor: "También la ponemos [la x] en las diciones compuestas con extra, i otras derivadas de la lengua latina, diciendo exemplo extraordinario, exaltación, que aunque sea verdad que no diría mal cuanto à nuestro vulgar el que dijese anejo, esaltación, ejemplo, extraordinario, uno i otro se permite." (213).

"De la y, que llamamos ya"

Esta letra "propiamente griega" es siempre consonante para Alemán; no así para muchos tratadistas anteriores y de su época, que consideraban esta letra entre las vocales. Y es consonante porque "hiere siempre à las vocales, lo cual es prohibido de una vocal à otra [...] à las vocales todas las hallaremos en principio, medio i fin de dición, i la y, no podrá estar sino en los principios dellas, i nunca en el medio ni fin". Siguiendo noticias muy antiguas, que probablemente encontró en San Isidoro (214), aunque acentuando más su moralismo, nota sobresaliente de sus obras, M. Alemán nos habla del inventor de esta letra y del valor simbólico de su grafía. "Su inventor fue Pitágoras, famosísimo filósofo, enseñándonos en ella un ejemplo de la vida umana. Por el pie ò mástil derecho, sobre que fabrican los dos braços, quiso advertir de nuestra edad primera, incierta i sin elección, que no declina más à una que à otra parte. De cuya superioridad, se dividen dos caminos, el uno angosto à la mano derecha, i el otro ancho à la izquierda; diciendo en su lei de buena razón, lo que nos predica oi el santo evangelio. Angosto es el camino por donde avemos de ir à gozar de la vida, i ancho el que nos lleva con deleites à la perdición" (215).

Universidad de Sevilla, octubre de 1967.

PEDRO M. PIÑERO RAMIREZ



## NOTAS

(1) "Esta dignificación de las lenguas vulgares, consagrán道les estudios y atención análogos a los que venían mereciendo las lenguas antiguas es un rasgo típico del Renacimiento" (Américo CASTRO, *Antonio de Nebrija*, en Rev. "General", Año II, núm. 17, pág. 23).

(2) En el *Convivio* alabó Dante el italiano vulgar, poniendo de relieve su capacidad para expresar "altissimi e novissimi concetti convenevolmente, sufficientemente e accionciamente, quasi come per esso latino"; en el tratado *De vulgari eloquentia* esta lengua vulgar es objeto de estudio científico. Lo escribió en latín —opina N. Sapegno— quizá precisamente porque la novedad del asunto, y, por tanto, los méritos de la propia lengua vulgar no escapasen a la atención de los eruditos. Esta última obra quedó en el capítulo XIV del libro II.

(3) Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*, Salamanca 1492, 68 hs. hót. Reeditada por I. González-Llivera, Oxford, 1926. Existe otra nueva edición crítica, con facsímil de la primera, por Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, 2 vols., publicada en Madrid, 1946, por la Junta del Centenario. Para todas mis referencias he tenido presente esta última edición; cito por *Gram. castellana*.

(4) Ramón MENENDEZ PIDAL, *El lenguaje del siglo XVI*, en *La lengua de Cristóbal Colón*, 4.ª ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1953, Col. Austral, núm. 280, págs. 48-49. Este estudio se publicó por primera vez en la Rev. "Cruz y Raya", 15-IX-1933.

(5) D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena, *De la Gaya Ciencia ó arte de trobar*, 1433.

(6) *Gram. castellana*, "Prólogo", pág. 5.

(7) *Las apologías de la lengua castellana en el siglo de oro*, Madrid, 1929, pág. XXV.

(8) Esta segunda edición en el siglo XVIII, muy rara por cierto, se debe posiblemente al Conde de Salceda. Los editores Galindo Romeo y Ortiz Muñoz dan una amplia información de esta edición en "Introducción", XXI y XXII.

(9) Villalón, por ejemplo, en su *Gramática castellana*, Amberes, 1558, critica que "Antonio de Nebrija traxo a la lengua castellana el arte que hizo de la lengua latina".

(10) Rafael LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1959, págs. 199 y sgtes. R. MENENDEZ PIDAL, ob. cit.—A. MOREL-FATIO, *Etudes sur l'espagnol langue universelle*, "Revue Hispanique", XV, 1913, págs. 207-225.

(11) En esto es categórico su tan citado texto: "El estilo que tengo me es natural, y sin afectación alguna escribo como hablo, solamente tengo cuidado de usar vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir, y dígolo cuanto más llanamente puedo, porque, a mi parecer, en ninguna lengua está bien la afectación". *Diálogo de la lengua*, ed. de J. F. Montesinos, pág. 150.

(12) *Castellano, español, idioma nacional. (Historia espiritual de tres nombres)*, Buenos Aires, 1938. Ed. Losada. 3.ª ed. 1958, págs. 56 y sgtes.

(13) En 1580 publicó F. de Herrera las obras de Garcilaso con anotaciones. Estas famosas "anotaciones" levantaron una fuerte reacción, especialmente en el Prete Jacopín, al que con ardor polémico replicó Herrera. En 1870, J. M. Asensio publicó en Sevilla las *Controversias sobre sus Anotaciones a las obras de Garcilaso de la Vega. Poestas inéditas*, "Sociedad de Bibliófilos andaluces". En esta edición se presentaron unidas la crítica del Prete Jacopín y la contestación de Herrera.

(14) A. ALONSO, ob. cit., pág. 72.

(15) Nuestro romance a principios del siglo XVI había llegado a rango de lengua universal. Carlos V en Roma ante el Papa rodeado de su corte y de los embajadores extranjeros pronuncia un discurso en su propia lengua el lunes de Pascua, 17 de abril de 1536. Asegura Brantôme que al obispo de Mácon, embajador francés, que se quejaba de no entender lo que decía el Emperador, éste le contestó con orgullo: "Señor obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana".

(16) Este neologismo obedece a la forma interior del lenguaje. Las denominaciones de lengua castellana y lengua española situaban nuestro idioma intencionadamente en dos esferas distintas: la peninsular y la internacional, respectivamente.

(17) Ortografía / castellana, / A Don Ivan de Billela, / del consejo del rei nuestro señor, presi- / dente de la real audiençia de Gua- / dalajara, visitador jeneral de la / Nueva España. / Por Mateo Alemán, / criado de su majestad. / (escudo de armas del autor) / Con privilegio por diez años. / En Méjico. / En la empremta de Ieronimo Balli. Año 1609. / Por Cornelio Adriano Cesar. (Alrededo una orla). Esta primera edición apareció en octavos, 8 hs. más 83 folios.

J. Rojas Garcidueñas ha hecho la segunda edición, en 1950, con un "Estudio preliminar" de Tomás Navarro, publicada por el Colegio de Méjico. Todas las citas y referencias las haré a esta segunda edición.

(18) *Origenes del español*, tomo VIII de sus Obras completas, Madrid, 1956. Especialmente las páginas 45-70.

(19) Angel ROSENBLAT, *Las ideas ortográficas de Bello*, en *Estudios gramaticales*, tomo V de las Obras completas de Andrés Bello, Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela, 1931 (XIV).

(20) Erasmo BUCETA en *La tendencia a identificar el español con el latín (Un episodio cuatrocenista)*, en "Homenaje a Menéndez Pidal", I, págs. 85-108, ha hecho el estudio de un curioso suceso que en tiempos del Papa Alejandro VI ocurrió en Roma en 1498, con el embajador de los Reyes Católicos, Garcilaso de la Vega, padre del excelso poeta de las Eglogas, y los embajadores de Portugal, Francia e Italia. A estos ingeniosos juegos poéticos de composiciones que resultaban a la vez latinas y castellanas se dedicaron gran número de autores españoles en los siglos XVI y XVII.

(21) Miguel de UNAMUNO. *Acerca de la reforma de la ortografía castellana*, en *El Caballero de la triste figura*, Madrid, 1963, 4.ª ed. Austral, núm. 417, págs. 87-106.

(22) A. ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional*, ob. cit., pág. 103.

(23) Elio Antonio de Nebrija, gran latinista, había escrito en 1481 las *Introducciones latinae*, de las que se tiraron varias ediciones en vida del autor y que fueron traducidas al castellano por el propio Nebrija, a instancia de la reina Isabel, aconsejada por su confesor Fray Hernando de Talavera.

(24) A. ROSENBLAT, ob. cit., XXIV.

(25) En esta obra, publicada en Alcalá de Henares (1517) por Arnao Guillén de Brocar, repite, pero con menos amplitud y detalles, sus principios ortográficos expuestos antes en su *Gram. castellana*.

(26) A. ROSENBLAT, ob. cit., XXIX-XXX.

(27) A. ALONSO ha sido uno de estos filólogos más destacados: véase su *Examen de las ideas de Nebrija sobre antigua pronunciación española*, en NRFH, México, 1949, III; su obra póstuma, preparada para la imprenta por Rafael Lapesa, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, 1955. Anteriormente, a finales del s. XIX, Rufino José CUERVO, *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellana*, en "Revue Hispanique", año II, 1895, págs. 1-69; v en general, todos los lingüistas que se han ocupado de este problema y proceso.

(28) *Tractado de Orthographia y accentos en las tres lenguas principales: aora nueuamente compuesto por el bachiller Alexo Vanegas*, Toledo, 1531, en La VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la Filología castellana*, Madrid, 1893, pág. 552, cols. 1099-1101.

(29) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 555, col. 1105.

(30) Todas las cita Valdés en La VIÑAZA, pág. 556, cols. 1607-1608.

(31) "Valdés.—...de manera que pues la pronunciación es con h, yo no sé por qué ha de ser la escritura con f, siendo fuera de propósito que en una lengua vulgar se pronuncie de una manera y se escriba de otra. Yo siempre he visto que usan de la h los que se precian de escribir pura y castellanamente. Los que ponen la f, son los que no siendo muy latinos van trabajando de parecerlo..."

Torres.—¿Por qué no? No sé yo si osaríedes dezir esso en la Chancillería de Valladolid...

Valdés.—¿Por qué no?

Torres.—Porque os apredrearían aquellos notarios y escribanos que piensan levantarse diez varas de medir sobre el vulgo, porque con saber tres maravedís de latín, hazen lo que vos reprehendéis." *Diálogo de la lengua*, ed. cit., pág. 71.

(32) *Gramática castellana. Arte breve y compendiosa para saber hablar y escreuir en la lengua Castellana congrua y decentemente*. Amberes, 1558. La VIÑAZA en su *Biblioteca histórica* ha reproducido casi íntegramente la obra de Villalón, págs. 243-253.

(33) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 243, col. 482.

(34) Idem, pág. 562, col. 1120.

(35) Idem, pág. 567, col. 1130.

(36) Idem, pág. 558, col. 1132.

(37) Fernando de Herrera publicó en 1580 las obras de Garcilaso, como ya hemos indicado anteriormente, A. ALONSO (en su *Castellano, español...*, ob. cit., págs. 71-88), ha estudiado atinadamente las ideas lingüísticas de Herrera, señalando su conexión con la concepción artística y dinámica de la lingüística de Humboldt y de todo el idealismo alemán.

(38) He extractado de La VIÑAZA, ob. cit., pág. 580 y sgte., cols. 1156-1157.

(39) Todas las citas en idem, págs. 582 y sgtes., cols. 1161-1166.

(40) Idem, págs. 592-93.

(41) A. ROSENBLAT, ob. cit., XLII.

(42) La VIÑAZA, ob. cit., págs. 593-594, cols. 1182-1183. A continuación cita el autor de la *Biblioteca histórica* la *Ortografía castellana*, de Theodosio Enzina, publicada en Pamplona, 1603, "obra excesivamente rara".

(43) Idem, págs. 594-596.

(44) En las citas directas que hacemos de su *Ortografía* en nuestro estudio no hemos transcrito estas nuevas grafías.

(45) Recientemente Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas han publicado, en erudita y esmerada edición, el *Epítome de Ortografía latina y castellana y las Instituciones de la gramática española*, Madrid, 1965, C. S. I. C.

(46) Quilis y Rozas, ob. cit., CV-CVI.

- (47) La VINAZA, ob. cit., págs. 602-610.
- (48) *Ortografía Castellana, nueva i perfeta. Dirixida al Prinzipe Don Baltasar N. S. I. el Manual de Epikteto, i la Tabla de Kebes, Filósofos Estoikos, en Salamanka en kasa de Xazinto Tabernier, impresor de la Universidad, año 1630.*
- (49) La VINAZA, ob. cit., pág. 611, col. 1218.
- (50) A. ROSENBLAT, ob. cit., XLIX.
- (51) Sabido es que entre las lenguas modernas, el francés, junto con el irlandés y el inglés, entre otros, es una de las que conserva la escritura etimológica, que triunfó con la Academia después de una fuerte polémica en los siglos anteriores.
- Maigret, el propio Ronsard, Ramus, Baif, entre otros humanistas del s. XVI, se levantaron y pronunciaron en favor de la simplificación ortográfica. Robert Estienne es uno de los más destacados defensores de la corriente etimologista, y su *Dictionnaire françois-latin* (1539-1540) decidió la victoria de la ortografía tradicional, latinizante, pues su obra tuvo un éxito enorme, y durante mucho tiempo estuvo considerada como una nueva especie de Biblia ortográfica. El siglo XVIII significó en Francia el triunfo definitivo del conservadurismo gráfico etimológico, impuesto por la Academia francesa. De este modo la ortografía del francés se ha alejado de la sencillez que preside nuestra ortografía, y es la más etimológica de las lenguas romances, guardando visibles muestras de su origen latino y griego. Véase Pierre BURNEY, *L'Orthographe*, Presses Universitaires de France. Paris, 1955, Col. "Que sais-je?".
- (52) M. de UNAMUNO, ob. cit., pág. 93.
- (53) Las obras de Bello que tratan de esta reforma son las *Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar i uniformar la ortografía en América*, en colaboración con el colombiano Juan García del Río, que apareció en el número 1.º de la revista "La Biblioteca Americana" o "Miscelánea de Literatura, Artes i Ciencias", 1823, que ellos mismos fundaron en colaboración con otros filólogos (Londres, 1823). En la misma revista publicó Bello *Ortografía Castellana*, Londres, abril 1827; en "El Araucano de Santiago", 1944, vio la luz su artículo *Ortografía y Reformas ortográficas*, en la "Revista de Santiago", enero 1894. Todos estos estudios se encuentran reunidos y ordenados en el tomo V de sus Obras completas, ed. cit.
- (54) En 1952 la Real Academia Española, después de un informe presentado por el secretario Julio Casares, publicó sus *Nuevas normas de Prosodia y Ortografía*. Ante las numerosas críticas, sobre todo por parte de los gramáticos americanos, se revisó el texto y se publicaron otras *Nuevas normas de Prosodia y Ortografía*, Madrid, 1959, cuya aplicación se ha declarado obligatoria a partir del 1 de enero de 1959.
- (55) Los estudios más importantes que se han ocupado de la vida y sucesos de Mateo Alemán son: J. HAZAÑAS Y LA RUA, *Mateo Alemán y sus obras. Discurso*, Sevilla, "Real Academia Sevillana de Buenas Letras", 1892, 45 págs. José GESTOSO Y PEREZ, *Nuevos datos para ilustrar las biografías de J. de Malara y de M. Alemán*, Sevilla, 1896. F. RODRIGUEZ MARIN, *Vida de Mateo Alemán*, en el discurso de ingreso en la Academia Española, Madrid, 1907, 99 págs.; y también de este mismo autor, *Documentos hasta ahora inéditos referentes a Mateo Alemán y a sus deudos más cercanos*, "Boletín de la Academia Española", XX, 1933. Francisco A. de ICAZA, *Sucesos reales que parecen imaginarios de Gutiere de Cetina, Juan de la Cueva y Mateo Alemán*, Madrid, 1919. I. A. LEONARD, *Mateo Alemán in México: a document*, "Hispanic Review", Filadelfia, 1949. Guzmán ALVAREZ, *Mateo Alemán*, Buenos Aires, 1954. Samuel Gili Gaya, "Introducción" al *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1953. R. FOULCHE-DELBOSC ha publicado un excelente trabajo bibliográfico sobre M. Alemán, donde se pueden hallar los pormenores acerca de las obras del sevillano: *Bibliographie de Mateo Alemán*, 1598-1615, en "Revue Hispanique", XLII, 1918, págs. 481-556. J. L. LAURENTI y J. SIRACUSA, *Ensayo de una bibliografía del sevillano Mateo Alemán* (1547-1614?), en "Archivo Hispalense", 1966, núms. 139-40, págs. 179-216.
- (56) "Mateo Alemán, autor del *Guzmán de Alfarache*, dejó una vez en blanco el nombre de su madre, por parecerle sospechoso". A. CASTRO, *Los españoles: cómo llegaron a serlo*, Madrid, 1965, pág. 34. Efectivamente el apellido Enero (o Henero) estaba considerado en Sevilla de raigambre judía, y, como en la información testifical para marcharse a Indias, necesitaba probar, entre otras cosas, ser cristiano viejo, de buena y limpia ascendencia, tanto él como sus antepasados, cambió su segundo apellido por el de Ayala, que tomó de un pariente suyo, Juan Alemán de Ayala, residente en Indias desde hacia algún tiempo y de buena posición económica. Cuando nuestro autor hace mención de su madre, dice sólo "Doña Juana", mujer del doctor Alemán. También el apellido Alemán era algo sospechoso, como lo indica Rodríguez Marín en sus *Documentos*.
- (57) *La Primera Parte del Guzmán de Alfarache, por Mateo Alemán, criado del Rey Don Felipe III nuestro señor, y natural vecino de Sevilla*, publicaba "En casa del licenciado Varez de Castro. En Madrid Año de 1599" tuvo un enorme éxito. Además de la edición príncipe de Madrid se hicieron en el mismo año una en Zaragoza, dos en Barcelona. Al año siguiente, se lanzaron dos ediciones en Madrid, una en Barcelona, otra en París, Lisboa y Coimbra. "No creo que haya memoria en nuestra patria de libro que en el año de su publicación y en el siguiente inmediato se reimprimiera tantas veces" (RODRIGUEZ MARIN, *Discurso de ingreso*). La *Segunda parte de la vida*



del *Guzmán de Alfarache*, se publicó en Lisboa, en casa de Pedro Crasbeeck, 1604; y la primera edición conjunta de la obra apareció en Burgos, por Varesio, en 1619, cuando ya hacía algunos años que había muerto el autor. *El Guzmán* fue, además, un éxito editorial europeo: "He aquí algunas de las traducciones del Guzmán: al francés, 1600; al italiano, 1606; al latín, 1623; al inglés, 1623; al alemán, 1615; al holandés, 1655; al portugués, 1792", nos dice Dámaso ALONSO en *La novela española y su contribución a la novela realista moderna*, en "Cuadernos del idioma", año I, 1, Buenos Aires, 1965.

(58) La flota tuvo que aplazar su salida por temor a los piratas holandeses que merodeaban dueños de la ruta a Indias, después de haber derrotado en abril de 1607, cerca de Gibraltar, a una armada española que vigilaba las costas de la Península y el camino a América.

(59) *Ort. Cast.*, pág. 33.

(60) T. NAVARRO TOMAS, en su "Est. Preliminar", XVII.

(61) *Ort. Cast.*, pág. 24.

(62) Todo el capítulo segundo de la obra está dedicado a la crítica de estos maestros: "De la inorancia de los maestros pasados, i cuánto importe la emienda en los presentes, facilitando el escrevir ortográfamente".

(63) *Idem*, pág. 25.

(64) *Idem*, págs. 37-38.

(65) Antes se había graduado "de bachiller en Artes y Filosofía en la Universidad de Maese Rodrigo. Sucedió esto en 28 de junio de 1564. Pues en el mismo año, sin perder tiempo, se matricula allí en la misma Universidad y oye el primer curso de Medicina..." G. ALVAREZ, ob. cit., pág. 21.

(66) *Ort. Cast.*, pág. 85.

(67) *Idem*, pág. 115.

(68) Sabemos que estubo en Lisboa en 1604, donde marchó con su obra *Vida y milagros de San Antonio de Padua* (esta obra se imprimió en Sevilla, por Clemente Hidalgo, 1604). El libro está dirigido "Al Reyno y nación Lusitana", porque, quizá, allí en Lisboa se veneraba mucho a este santo, como indica su biógrafo G. Alvarez (pág. 124). En la pág. 104 de su obra recuerda con agradecimiento la buena acogida que recibió en Portugal: "Verdaderamente les tengo afición i deuda, por las muchas amistades que dellos tengo recibidas, estimando jeneralmente mis papeles, no como de castellano, mas cual si yo fuera de su propia nación, i cercano deudo de cada uno, haziéndome la merced que siempre de la suya esperé recibir".

(69) *Ort. Cast.*, pág. 54.

(70) *Idem*, págs. 64-65. También Quevedo, en su *Historia de la vida del Buscón* (cap. VIII), recuerda el invento de Juanelo.

(71) *Idem*, pág. 98. Posiblemente tuviera aquí presente Alemán uno de sus no muy limpios negocios. Sabemos, por un documento del 9 de noviembre de 1602, que sirvió de testigo para acreditar la propiedad de una esclava de ocho años, que tenía doña Francisca Calderón, que luego fue su amante y pasó con él a Indias, bajo el nombre de doña Francisca de Alemán, como hija suya.

(72) *Idem*, pág. 6.

(73) En 1613 escribió Alemán su libro *Sucesos de Don Frai Garcia Guerra arzobispo de Méjico a cuyo cargo estubo el gobierno de la Nueva España*, con una magnífica "oración fúnebre", que dedica a la memoria del Arzobispo-virrey. La obra fue editada en Méjico, en la Imprenta de la Vda. de P. Balli, por C. A. César, 1613. De esta obra, de sumo interés biográfico también, hay una edición de A. H. Bushee en la "Revue Hispanique", XXXV, 1911, págs. 358-457.

(74) Juan de Mal Lara, que abrió su célebre escuela de Gramática y Humanidades, posiblemente entre los años 1554 a 1571, precisamente en los años mozos de Alemán, es más que probable que no fuera maestro de nuestro autor, puesto que éste, cuando más necesitado está del apoyo de maestros de renombre, y nadie, por aquel entonces, con tanto prestigio como el famoso Mal Lara, no lo nombra y se queja de la falta de maestros en su formación: "Considerando esto, i aver llegado, no sin pequeño trabajo, à lo que con mui asiduos è podido alcançar i descubrir, por no aver tenido en muchas cosas maestro, para tratar de refutar à tantos." (*Ort. Cast.*, pág. 57).

(75) *Gram. Castellana*, pág. 10.

(76) *Ort. Cast.*, pág. 57. A todas luces la afirmación de Nebrija es equivocada, "Error suyo fue creer que el español se encontraba tanto en la cumbre, que más se puede temer el descendimiento que esperar la subida. La espléndida floración literaria del Siglo de Oro se encargó de desmentirlo", R. LAPESA, ob. cit., pág. 194. Alemán ya había asistido a todo el florecimiento de las letras españolas en el siglo XVI, y podía, por ello, afirmar con más seguridad esta "caída"; pero también él se equivocó, pues el siglo XVII siguió dando una reconocida pléyade de escritores.

(77) Ni J. F. PASTOR, en su obra ya citada, ni Germán BLEIBERG, en su *Antología de elogios de la lengua española*, Madrid, 1951, de criterio más amplio, se han ocupado de este aspecto de la *Ortografía* de Alemán.

(78) *Ort. Cast.*, pág. 59.

(79) "Coinciden la mayor parte de las manifestaciones de estos autores en señalar en el acento español tres rasgos principales: sonoridad, aire varonil y tono de dignidad",

en T. NAVARRO TOMAS, *El acento castellano*, discurso leído en la recepción académica del autor, Madrid, 1935. Son frecuentísimos los elogios de las cualidades de la entonación española. El destacado fonetista J. STORM (*Englisch Philologie*, Leipzig, 1892, pág. 186) dice a este propósito que así como la entonación del francés es, en general, alta, clara y refinada, y la del italiano amplia, varía y movida, la del español es "la más grave, digna, marcial y varonil entre las lenguas romances". Parecer autorizado también es el del culto romanista F. WULFF (*Un chapitre de Phonétique*, Stockholm, 1889, pág. 6), según el cual el habla castellana "es, acaso, la más sonora, la más armoniosa, la más elegante y la más expresiva de las lenguas neolatinas". En el *Manual de pronunciación española* de T. NAVARRO TOMAS pueden verse más opiniones de diversos fonetistas extranjeros, especialmente en la pág. 211

(80) *Ort. Cast.*, pág. 14.

(81) *Idem*, pág. 28.

(82) T. NAVARRO TOMAS, "Est. Preliminar", XXXIX.

(83) Esta cita y la anterior inmediata en *Ort. Cast.*, págs. 26 y 31, respectivamente.

(84) *Idem*, pág. 27.

(85) Uno de los más señalados defensores de este hebraísmo es Etier Guichard, que publicó *L'harmonie étimologique des langues*, donde intentó demostrar que todas las lenguas proceden del hebreo.

(86) Los españoles —a pesar de su religiosidad— no fueron todos solidarios de esta teoría, que muchos consideraron ridícula. Buscan el origen de las lenguas entre las más difíciles y aisladas, sin parientes. Así, entonces, se pensará en el vasco como posible lengua original.

(87) *Ort. Cast.*, pág. 72.

(88) *Idem*, pág. 75.

(89) Nebrija, en varios pasajes de sus obras, había apuntado esta idea del hebraísmo original. Así, en la *Gramática*, libro I, cap. 2.º: "Los nuestros, en favor de nuestra religión, dan esta onra a los judíos; como quiera que la maior antigüedad de letras entre ellos en la edad de Moisen" (pág. 14).

(90) Toda una tradición patristica —Orígenes, San Agustín (en *De Civitate Dei*, II), San Jerónimo, etc.—, cree que Adán habló la lengua hebrea; por tanto, esta lengua es la primera y madre de todas. Y San Isidoro, de quien probablemente llegó a los españoles la noticia en las *Etimologías*, I, cap. III, dice: "El que llevó la escritura de un país a otro, formó las letras de su lengua por el sonido semejante de la otra, y por eso venimos en conocimiento de que la lengua hebrea es la madre de todas las lenguas y de todas las letras". (Pág. 7 de la edición de don Luis Cortés y Góngora, publicada en la B. A. C., con una introducción del profesor Santiago Montero Díaz, Madrid, 1951).

(91) *Ort. Cast.*, pág. 33.

(92) Esta cita y la anterior inmediata en *idem*, págs. 33-34.

(93) *Idem*, pág. 34.

(94) *Idem*, págs. 38-39. Es conocidísimo el episodio de la sangrienta batalla de don Quijote con el malhumorado vizcaíno, que en el colmo de la cólera no atina y se lía en un lenguaje ininteligible: "—¿Yo no caballero? Juro a Dios tan mentes como cristiano. Si lanza arrojas y espada sacas, ¡el agua cuán presto verás que al gato llevas! Vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mentes que mira si otra dices cosa". (Cap. VIII de la 1.ª parte. Págs. 206-207 de la ed. de Rodríguez Marín, Madrid, 1964, Clásicos, Castellanos). Quevedo, en el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, entre las burlas que hace de médicos y letrados, caracteriza chistosamente el lenguaje de los vizcaínos: "si quieres saber vizcaíno, trueca las primeras personas en segundas, con los verbos y cátaete vizcaíno: como Juancho quitas leguas, buenos andas vizcaíno y de rato en rato su Juangoicoá", pág. 114 de la ed. de Felicidad Buendía, t. I., Madrid, 1961.

(95) T. NAVARRO TOMAS, "Est. Preliminar", XXXIV.

(96) Quintiliano, en sus *Instituciones*, habla de todo. Es una obra completísima en doce libros. Los dos primeros contienen interesantísimas consideraciones de valor pedagógico, y el libro X, uno de los más famosos, se destaca por ser quizá la primera historia de la literatura comparada que poseemos. Desde el s. XV, en que se descubrió un códice completo de esta obra, Quintiliano ha desempeñado un importante papel en la pedagogía. Por otro lado, dividió la gramática en dos partes: a) recte loquendi scientia aut methodice, y b) enarratio auctororum aut historice. Esta división ha sido muy difundida.

(97) M. MENENDEZ PELAYO, *Bibliografía hispano-latina clásica*, t. VIII, pág. 11, ed. del C. S. I. C., Madrid, 1952. La cita de Cascales se halla en la tercera epístola de las *Cartas Philológicas*, dirigidas al Lcdo. Juan de Aguilar, de Antequera, Murcia, 1634. Nebrija, del que se conserva un comentario en latín al libro I de las *Instituciones*, s. 1 y s. a., lo tiene, junto con Donato, como fuente principal para la parte preceptiva de su *Gramática*.

(98) *Ort. Cast.*, págs. 100, 84, 46, respectivamente.

(99) *Idem*, pág. 29.

(100) Sorprende el largo capítulo dedicado a la música en esta obra y los conocimientos del autor en dicha materia. T. NAVARRO TOMAS ("Est. Preliminar" XXI), dice: "La relación entre la palabra y la música, tratada con especial atención en el pri-

mer capítulo de la *Ortografía*, sirve de punto de referencia en el desarrollo de toda la obra. Algunos pasajes hacen presente el recuerdo de Fray Luis de León: "El mundo está compuesto con armonía de sonos; el cielo se resuelve con música y consonancia". Creo que Alemán sigue aquí corrientes de la época, que se basaban en la doctrina de los antiguos acerca de la música, expuesta por San Isidoro en el libro III de sus *Etimologías*, donde sigue a Boecio. "Para San Isidoro —escribe M. PELAYO, en su *Historia de las ideas estéticas*— que acepta como Boecio, el sentido pitagórico, no cabe disciplina perfecta sin la música. El mundo mismo y el cielo están regidos por cierta armonía de números concordantes. Toda palabra, toda pulsación de las venas obedece a algún ritmo musical". El siglo XVI, de tan rica vena musical, dio a España insignes músicos: Cristóbal de Morales, Tomás Luis de Victoria, Francisco de Soto, Salinas y otros más, todos ellos émulos del famosísimo Palestrina. Por el año 1565 estuvo Alemán en Salamanca, en cuya famosa Universidad regentaba la cátedra de música Francisco de Salinas; quizá deba a él sus conocimientos musicales. Muchos fueron los tratados de música en los siglos XVI y XVII, disciplina que alcanzó un enorme prestigio social, "Hasta el punto que nos lo muestran los preliminares de todos los libros técnicos españoles que comienzan indefectiblemente por una introducción filosófica de sabor marcadamente platónico, o más bien pitagórico, en que los autores se remontan a la armonía universal", M. PELAYO, ob. cit., II, págs. 463-464.

(101) A pesar de esta aguda polémica a veces ensordecida en su obra, Alemán no ha nombrado a ningún tratadista en concreto al que atacara abiertamente. Cuando nombra a alguno es para ensalzarlo, como ocurre en el capítulo dedicado a las vocales. Al hablar entonces de la diferencia que existe entre la *i* vocal, escrita a veces *j*, y la consonante *j* (la velar fricativa sorda), alaba la obra del padre Juan de Pineda, jesuita: "...i oi la usa el padre Pineda de la compañía de Jesús, en sus libros que compuso sobre Iob, donde, reformó con mucha erudición, esta letra i otras, que deven advertir imitándolas los curiosos". En efecto, el padre Pineda, que nació y murió en Sevilla (1558-1637) debió ser conocido de Alemán, o al menos su obra *Commentarium in Job Libri tradecim Adjuncta asingulis capitibus sua paraphrasis, quae et longioris Commentarii summan continet, liber primus*, publicado en Madrid, 1597. Pero además, no contento con la alabanza de la obra del P. Pineda, la extiende a toda la Compañía de Jesús, a la que parece que tuvo especial afecto: "i vemos, con el cuidado que van reputando [sic], así esto, como todo jénero de letras en España; no sólo aquí, en Italia i Flandes i Francia, mas donde quiera que ayan llegado, an frutificado i aprovechado sus asiduos trabajos en ellas." (Página 77.)

(102) Es frecuente el uso de la paronomasia en la *Ortografía*. Además de este caso libro-libre, he encontrado otros que patentizan el ingenio del autor y su dominio, así: "Qué resistencia pudiera hazer contra tantos ò contra tontos?", y más adelante, en la página 55, "Dijome un medio bachiller, graduado de maestro (como si no vieses borlas de burlas...".

(103) Idem, pág. 8. Estas expresiones populares, prueba de que el estilo de Alemán debe muchísimo a sus experiencias y correrías por la vida, a su extraordinario poder de captación, son abundantes en el texto de la obra, amenizando el libro doctrinal.

(104) Idem, págs. 65-66.

(105) *Ortografía de la lengua castellana*, compuesta por la Real Academia Española. Nueva edición corregida y aumentada, Madrid, 1754, XIV.

(106) R. J. CUERVO, *Disquisiciones*, ob. cit., págs. 1-69.

(107) A. ALONSO en *De la pronunciación medieval a la moderna en español* (ob. cit.), lo cita con frecuencia. Al estudiar las noticias del seseo y ceceo andaluces, la *Ortografía* ha sido siempre una de las obras más consultadas en el establecimiento de la historia de tan debatido fenómeno. Las noticias de Alemán a este respecto son valiosísimas.

(108) *Grám. Castellana*, pág. 21.

(109) *Ort. Cast.*, pág. 83.

(110) *Ort. Cast.*, pág. 26. Y volviendo con insistencia al mismo tema, para dejar bien definido su punto de vista, en la página 65, critica a los ortógrafos que siguen el latín, "Ni quiero tratar, de las afectaciones de algunos, que se precian mucho de pronunciar, una m antes de la p, redoblar i carretear una r, sonar dos eses en un superlativo, una p de un escripto, captivo i prompto; que les paece, colgar de aquel cabello su autoridad i créditos, i si faltasen dello un punto, faltarían a sus obligaciones, en lei de sabios". Anteriormente, en un claro ejemplo de su peculiar estilo "ni pongamos h, à la citara que le daña las cuerdas, i suena mal con ella", y "que sería dar motivo, à que si algunos tuviesen à quien lo escriviese por discrepto, no faltarían otros que lo infamasen de nepcio", para acabar con su norma ortográfica: "Dígase cada cosa como suena, pan el pan, i carne la carne, como está dicho, estampemos con letras, las mismas que pronunciamos, no añadiendo ni quitando pues no es necesario" (pág. 34).

(111) Idem, pág. 8.

(112) "Me atomoriza el excesivo trabajo, si dijera mejor un imposible, intentar desarraigar del entendimiento, lo que ya en él parece carácter indelebre [...] Muchos, i no sé si diga todos, culparán este atrevimiento, tratar de inovar, lo que un viejo abuso tiene tan canonizado". (Idem, pág. 7.)



(113) "Aquí solamente se tiene de averiguar lo más importante, de que podamos dar satisfacción, reduziéndolo a método, menos mal, i más bien apurado, que lo hizieron los pasados" (pág. 65; también las dos citas anteriores se encuentran en la misma página).

(114) Idem, pág. 9.

(115) Idem, pág. 58.

(116) Idem, págs. 41-42. Las pocas veces que pedagógicamente se enfrenta con el problema de la ortografía, se basa siempre en la claridad y sencillez. A los pequeños hay que hacerles fácil la enseñanza en los comienzos: "Sernos necesario, procurar fáciles medios (cuando sea posible) para la entrada: que si fueren llanos y claros, con mayor gusto i menos tiempo, se conseguirán los deseados fines" (pág. 22).

(117) "Esta manera de facilitar el escrevir, el primero, à quien la vi usar, fue un maestro de su majestad, el rei don Felipe tercero nuestro señor, siendo príncipe; que su alteza, iva cubriendo con tinta negra, las letras que su maestro le dava, estampadas con vermellón algo claro, i así las vino à saber hazer, bien i brevemente: à cuya imitación, è visto que otros enseñan con un plomo, señalando las letras, que forman después los niños, por la señal misma como está dicho, que todo es uno, aunque mejor i más fácil fuera con la estampa, si no tuviera por inconveniente, que para imprimir el vermellón, es necesario mojar el papel, i mucho dél se pasa después con la tinta, escribiendo encima; en especial, si el tiempo es úmedo" (Idem, págs. 24-25).

(118) *Gram. Castellana*, págs. 12-13.

(119) *Ort. Cast.*, pág. 31.

(120) R.A.E. *Gramática de la lengua española*, nueva edición, reformada, Madrid, 1931, pág. 467.

(121) *Ort. Cast.*, págs. 32-33.

(122) San Isidoro en sus *Etimologías*, I, 3, "...como asegura Lucano en estos versos (libro III, v. 220 y sigte.): Phoenices primi, tamae si creditur, ausi / Mansuram rudibus vocem signare figuris". Se creía en Beocia que un fabuloso emigrante de Oriente, llamado Cadmo, que en fenicio quiere decir Oriente, había importado de allí la escritura. Efectivamente los europeos tienen que agradecer al Oriente los beneficios de la escritura. En esto tiene algo de verdad esta tradición: pero aún no están de acuerdo los eruditos de si la escritura procede de Egipto, de Babilonia o de otro país. (Véase O. WEISE, *La escritura y el libro*. Barcelona, 1951.) Nebrija, en su *Gram. Castellana* (págs. 14-15) escribe que "assi entre todos los autores es cosa mui constante que de Phenicia las traxo a Grecia Cadmo, hijo de Agenor". Esta noticia la tomó Alemán del nebrisenso o quizá directamente de San Isidoro: "Cadmo, hijo de Agenor, llevó de Fincia a Grecia las primeras diecisiete letras". (*Etimologías* I, op. 3.º) De cualquier forma el origen de esta tan repetida referencia se encuentra en Plinio *Historia natural*, VII, 192: "in Graeciam attulisse e Phoenice Cadmun sedecim numero".

(123) *Ort. Cast.*, pág. 72.

(124) Idem, pág. 72.—San Isidoro, *Etimologías*, I, cáp 4.º: "Carmenta fue la primera que llevó a Italia las letras latinas; v se llamaba Carmenta porque decia en verso los oráculos; por lo demás propiamente se llamaba Nicostrata". Las noticias de Nebrija a este respecto son detalladísimas, pero a pesar de ello creo que Alemán, que conocía el texto isidoriano, tomó de aquí su información. El paréntesis explicativo de Alemán "(derivado de su efeto, porque cantava en versos que hazía, las cosas que avian de suceder)", además de no encontrarse en la obra del nebrisenso, es una perifrasis de lo escrito por San Isidoro.

(125) *Ort. Cast.*, pág. 72. Esta detallada noticia no se encuentra en la primera *Gramática Castellana* y sí en San Isidoro. Nótese la semejanza del texto de Alemán con el doctor hispalense: "Llevó de Fincia a Grecia las primera diecisiete letras [...]; después Palamedes, durante la guerra de Troya, le agregó tres más [...] y, por último, Simónides, músico, le agregó otras tres [...], Pitágoras de Samos fue el que formó la Y." (*Etimologías*, I, cap. 3.º)

(126) T. NAVARRO TOMAS, en "Est. Preliminar", explica el poco éxito de esta innovación: "El inconveniente de esta innovación consistía como se ve, en proponer un signo extraño, sin apoyo en la tradición del español ni de ninguna otra lengua".

(127) *Ort. Cast.*, págs. 68-69.

(128) *Gram. Castellana*, pág. 19.

(129) La VINAZA, ob. cit., pág. 557, col. 1.109.

(130) Idem, pág. 568, col. 1.131.

(131) La VINAZA, ob. cit., pág. 570, col. 1.136.

(132) Gonzalo Correas, *Arte de la lengua castellana española*, ed. E. Alarcos García. "Para lo kual es de saber lo primero, ke tenemos en el kastellano veinte i zinko bozes ó sonidos diferentes, ke es veinte i zinko letras en boz" (pág. 115).

(133) *Ort. Cast.*, pág. 31. "Quien primero usó este nombre (de elementos) fue Aristóteles en su *Poética*: elemento es una voz indivisible, no como quiera, sino aquella de que se puede formar pronunciación articulada", A. Quilis y J. M. Rozas en *Epítome...*, ob. cit., CXI.

(134) *Gram. Castellana*, pág. 17.

(135) *Ort. Cast.*, pág. 34. Esta misma idea queda expuesta más largamente en las páginas 71-72.

(136) Idem, pág. 71. San Isidoro (ob. cit., I, cap. 3.<sup>o</sup>), que había dado una definición de letra muy parecida a la del nebrisense y a la de Alemán, proporcionó también la etimología: "Se llaman *litterae*, letras, como si dijéramos *legiteras*, o porque abren camino para el que lee, *legendi inter*; o porque se repiten en la lectura, *in legendo iterantui*". Alemán acierta a señalar "*lino-linis*" (untar, manchar) como origen etimológico de *littera* de donde procede nuestra voz letra. Lo que es un error —muy propio de los etimologistas de la época, de los que tan jocosamente se burlaba Quededo— es el pensar, como San Isidoro, que viene de *legiterae*, claro que nuestro autor se cura en salud con ese "dijeron algunos", y echa el mochuelo a otros.

(137) *Ort. Cast.*, pág. 40. Más adelante, pág. 41, insiste: "De manera que vendrán à quedar divididas las letras en vocales i consonantes, ò en compuestas i simples, cual más quisieren".

(138) Idem, pág. 39.

(139) Estas divisiones las encontramos, posteriormente, en los maestros Jiménez Patón y Correas.

(140) *Ort. Cast.*, pág. 73.

(141) Idem, pág. 38.

(142) Idem, pág. 51.

(143) Idem, pág. 39.

(144) Orchell, estudioso de las lenguas orientales, por lo que conocía las ideas fonéticas de los indios, publicó su estudio fonético de las vocales en 1807. Anteriormente el alemán Hellweg había puesto las cosas en su sitio, al establecer su triángulo vocálico, siguiendo un solo criterio de clasificación, la posición de la lengua en la articulación de dichos sonidos. Hellweg publicó su triángulo en *Dissertatio inauguralis physiologico-medica de formatione loquela* (1781). Desde entonces todos los fonetistas europeos han seguido este triángulo en sus estudios. El triángulo hace referencia también a otro hecho: no solo a la posición de la lengua, sino también a la anchura del canal articulatorio. En España, como digo, se siguieron durante la mayor parte del siglo XIX las ideas de Orchell, que fueron recogidas y publicadas por M. GARCIA BLANCO, *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea*, Madrid, 1846. Sobre los sistemas de clasificación vocálica puede verse W. VIETOR, *Elemente der Prometik*, Leipzig, 1914.

(145) *Ort. Cast.*, pág. 75 (lo mismo que la cita siguiente). Este párrafo, como otros que ya hemos señalado, parece que lo tomó Alemán directamente de las *Etimologías* isidorianas, donde se lee: "Pues entre estos (los hebreos) la primera letra es aleph; después, por una pronunciación semejante, en los griegos es alpha, y de aquí, entre los latinos la primera letra es a" (*Etim.*, I, 3.<sup>o</sup>).

(146) *Épitome...*, ob. cit., fol. 11, r., pág. 27.

(147) *Ort. Cast.*, pág. 75 y a continuación escribe: "Con este parecer, vâ nuestro santo dotor Isidro, en sus etimologías". Es la única vez que nombra la fuente isidoriana, que tan frecuentemente usó.

(148) Idem, pág. 77.

(149) Idem, pág. 81.

(150) *Gram. Castellana*, pág. 19.

(151) San Isidoro (*Etimologías*, cap. 4.<sup>o</sup>): "Consonantes son aquellas cuyos sonidos se forman por diversos movimientos de la lengua o posición de los labios, y se llaman consonantes porque por sí solas no suenan, sino unidas a las vocales".

(152) *Ort. Cast.*, pág. 81.

(153) Idem, pág. 38.

(154) El doctor Busto en su *Arte para aprender a leer y escrevir perfectamente en romance y latin*, de 1532, al explicar la diferencia entre estas dos letras, y sonidos, advierte que "en estos deuen mucho parar mientes los burgaleses, que generalmente assi en escrevir como en pronunciar confunden estas dos letras" (R. J. CUERVO, obra citada, pág. 11). También en 1537, el famoso helenista Francisco de Vergara —como indica A. Alonso en su obra póstuma (pág. 29)— denuncia en Burgos la confusión de ambas pronunciaciones.

(155) A. ALONSO, *De la pronunciación medieval...*, ob. cit., pág. 24.

(156) *Ort. Cast.*, págs. 81-82.

(157) Nebrija, *Gram. Castellana*, pág. 22.

(158) *Ort. Cast.*, pág. 82.

(159) *Historia de la lengua española*, ob. cit., págs. 105-106, donde remite A. ALONSO, *Correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes*, en R.F.H., VIII, 1946.

(160) Págs. 15-48; presenta numerosos testimonios de los tratadistas del XVI y XVII. Mateo Alemán es citado con cierta preferencia y detalle, como valioso testimonio de esta diferencia entre la ç y la z, interdental fricativas sorda y sonora que antes del siglo XVI fueron sonidos originalmente africados. Véase R. MENENDEZ PIDAL, *Gramática Histórica*, pág. 112-113, con abundante bibliografía.

(161) A. ALONSO, ob. cit., pág. 93.

(162) *Ort. Cast.*, pág. 82. La cita siguiente es de la página 110.

(163) T. NAVARRO TOMAS, "Est. Preliminar", XXVIII.

(164) Pueden verse especialmente: A. ALONSO, *Historia del ceceo y del seseo españoles*, "Thesaurus", VII, 1951, págs. 111-200, y del mismo autor: *La pronunciación*

americana de la z y de la c en el siglo XVI, en la "Universidad de La Habana", 1939, VIII, núm. 23.—R. LAPESA, *Sobre el ceceo y el seseo andaluces*, en *Estructuralismo e Historia*, "Miscelánea Homenaje a A. Martinet", I, 1957; del mismo, *Hist. de la lengua española*, ob. cit.—Diego CATALAN, *El ceceo-zeceo al comenzar la expansión atlántica de Castilla*, "Boletín de Filología", XVI, 1956-57.—A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, 1960, especialmente se ocupa del seseo y ceceo andaluces en páginas 236-244.

(165) *Ort. Cast.*, pág. 84 y también en la misma página la cita siguiente.

(166) *Idem*, pág. 106.

(167) *Idem*, págs. 84-85. Este Cipriano que nombra, es Prisciano, que pone esta letra entre las mudas.

(168) *Idem*, págs. 85-86.

(169) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 614, col. 1.224.

(170) *Gram. Castellana*, pág. 22.

(171) M. de UNAMUNO, ob. cit., pág. 98.

(172) "La cual [g], cuando suena con e i, assí es propria de nuestra lengua que ni judíos, ni griegos, ni latinos la sienten, ni pueden conocer por suia, salvo el morisco, dela cual lengua io pienso que nos otros la recebimos". *Gram. Castellana*, pág. 22. Se trata de la letra árabe xín, que los moriscos usaban por s en tiempos del gramático nebricense. Menéndez Pidal fue el primero que publicó esta teoría de la x en su *Poema de Yuçuf*, pág. 26. Esta fue la primera teoría de Menéndez Pidal, seguida por Balst, *Die spanische Sprache*, pág. 142. Pero, una vez que aparecieron los estudios y conclusiones de GARCÍA DE DIEGO, A. CASTRO (R. F. E., I, 1914, pág. 102), y JUD y STEIGER ("Romania", XVIII, págs. 140-41), atenuó M. Pidal hasta cierto punto su posición primera.

(173) R. MENENDEZ PIDAL, *Gramática Histórica*, pág. 119 (ed. de 1965), admite la posibilidad de que "sin influencia morisca pueda ocurrir este cambio de consonantes por espontánea evolución, dada la semejanza de la s española, alveolar cóncava algo palatal, con la prepalatal fricativa sorda". GARCÍA DE DIEGO (R. F. E., III, 1916, página 306) "Desecha en absoluto la influencia morisca, lo cual, sin duda es un exceso de simplificación en este problema". (*Idem*, pág. 120) y "Un estudio detenido de este tema se halla en A. M. ESPINOSA, hijo, *Arcanismos Dialectales*, 1935, "Anejo XIX de la R. F. E.". Anteriormente su padre, A. M. ESPINOSA, en *Estudio sobre el español de Nuevo Méjico* (B. A. 1930, pág. 182), admite la equivalencia acústica espontánea favorecida por influjo árabe, sobre todo en palabras vinculadas al prestigio indígena de los moriscos, como jabón.

(174) *Ort. Cast.*, pág. 88.

(175) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 552, col. 1.100.

(176) *Idem*, pág. 560, col. 1.115-16.

(177) *Ort. Cast.*, pág. 89.

(178) *Gram. Castellana*, págs. 22-23. Ahora bien, esta referencia del nebricense —la h, letra que se pronuncia como sonido aspirado— no la encontramos en su *Ortografía*, publicada años más tarde, en 1517.

(179) *Diálogo de la lengua*, ed. de Montesinos, 1928, págs. 20, 41, 70.

(180) "Mas en romance es letra, como hola, hazaña hallar y sirve algunas veces d (e) mostrar q (ue) la V. es vocal, como en huerto, hueco, vihuela [...]. Nótese que quando la I y la V, tienen H, antes de sí, siempre son vocales, y no consonantes." (J. Patón, op. cit., pág. 46).

(181) QUILIS y ROZAS, ob. cit., CXII.

(182) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 614, col. 1.224.

(183) *Ort. Cast.*, pág. 89.

(184) *Idem*, pág. 89. Para Nebrija "la h entre nos otros tiene tres oficios: uno proprio, que trae consigo en las diciones latinas, mas no le damos su fuerza, como en estas humano, humilde". (*Gram. Castellana*, pág. 26).

(185) *Ort. Cast.*, pág. 90.

(186) *Arte de la lengua española castellana*, Madrid, 1954, pág. 48.

(187) *Ort. Cast.*, págs. 60-61.

(188) *Gram. Castellana*, pág. 22. Véase R. MENENDEZ PIDAL, *Gramática Histórica*, pág. 108.

(189) *Ort. Cast.*, pág. 45.

(190) *Gram. Castellana*, pág. 21.

(191) *Ort. Cast.*, pág. 92. Quintiliano había expuesto esta tesis en sus *Institutiones*, I, 7, 10: "[...] nam k quidem in nullis uerbis utendum puto nisi quae significat, etiam ut sola ponatur. Hoc eo non omisi, quod quidam eam, quatiens a sequatur, necessariam credunt, cum sit c littera, quae ad omnis uocalis uim suam perferat".

(192) *Arte de la lengua española castellana*, ob. cit., pág. 58.

(193) *Ort. Cast.*, pág. 93.

(194) *Gram. Castellana*, pág. 17, "Como esto que en nuestra lengua común escribimos con doblada l, assí es boz propria de nuestra nación que ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos la pueden pronunciar". El mismo parecer en pág. 23.

(195) QUILIS y ROZAS, *Eptome...*, ob. cit., CXIII.



(196) Todas las citas de Alemán de este apartado se encuentran en *Ort. Cast.* páginas 93-94.

(197) Todas las citas que hago sobre la m las tomo de *Ort. Cast.* págs. 95-96.

(198) Jiménez Patón, ob. cit., pág. 50.

(199) Todas las citas sobre la ñ, las he tomado de la pág. 97 de la *Ort. Cast.*

(200) Las citas de Alemán están tomadas de las págs. 98-99 de su *Ort. Cast.* Véase R. MENENDEZ PIDAL, *Gramática Histórica*, pág. 129.

(201) *Ort. Cast.*, pág. 100.

(202) T. NAVARRO TOMAS, "Est Preliminar", XXV.

(203) *Ort. Cast.*, pág. 54.

(204) *Idem*, pág. 102.

(205) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 573, col. 1.142.

(206) *Ort. Cast.*, pág. 103; en el mismo lugar la cita siguiente.

(207) "Nótese bien que esta letra no puede estar, en la lengua Vulgar, en el principio de las palabras embueltas con otra consonante, sin que tenga a las espaldas alguna de las Vocales; por tanto devemos escrevir i pronunciar: estoi, escrivo; i no, spero, stoi, scrivo" (La VIÑAZA, ob. cit., pág. 565, col. 1.126).

(208) *Ort. Cast.*, págs. 105-106.

(209) *Idem*, págs. 107-108.

(210) La VIÑAZA, ob. cit., pág. 616, col. 1.227.

(211) Cito de la nota de QUILIS y ROZAS, ob. cit., CXIX. La obra de A. ALONSO es: *Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española*, ob. cit.

(212) Nebrija, *Gram. Castellana*, pág. 18, también en págs. 24 v 26. Véase el parecer de R. MENENDEZ PIDAL en *Gramática Histórica*, pág. 119. Ya hemos aludido al problema y a las diversas opiniones de la presunta procedencia arábiga de algunos fonemas del español.

(213) Todas las cifras sobre la x se encuentran en *Ort. Cast.*, pág. 108. T. NAVARRO, en su "Est Preliminar", dice sobre esta cuestión: "Sus indicaciones sobre la pronunciación de la x parecen corresponder al sonido palatal fricativo tradicionalmente representado por esta consonante, mientras que lo que advierte refiriéndose a la j sugiere más bien una articulación posterior, al parecer aspirada en que la lengua, según el autor, necesitaba retirarse, dejando que el sonido se formase entredientes con sólo el aliento".

(214) *Etimologías*, I, cap. 3.º: "Pitágoras de Samos fue el que formó la Y, a ejemplo de la vida humana; la parte inferior significa la edad primera, que es incierta, es decir, que aún no descuella por vicios ni virtudes; después se bifurca, y en cuanto comienza la adolescencia, con un camino a la derecha, que es difícil, pero que lleva a una vida dichosa, y otro a la izquierda, más fácil, pero que conduce a la ruina y a la muerte" (pág. 7 de la ed. citada).

(215) *Ort. Cast.*, pág. 109.

